

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EVOLUCION COMUNISTA

Doctrinalmente, el comunismo es una doctrina teórica fundamental de organización social. Es una fundamentación básica del Estado, distinta y contrapuesta en muchos puntos a la actual fundamentación burguesa y capitalista. Teóricamente, lo reconocen los más reacios, es una posición racional y honrada, que puede ser discutible en un análisis sereno y científico, pero que indudablemente tiene mucho de aprovechable y que responde a una necesidad por todos reconocida de reajuste en la estructura social.

Ahora bien; una cosa es el comunismo teórico, doctrinal, y otra el comunismo de partido, el comunismo político, el comunismo vivo y militante. Este es un comunismo siempre relativo; una posición programática oportunista y con un estilo y unos métodos hijos de las circunstancias y de su posición relativa en el mapa político. Con el mismo ideal en el fondo, no tiene una actuación y un cariz igual hoy el comunismo en Italia, en Francia y en Rusia, por ejemplo. En cada una de estas naciones ocupa una posición especial, debida a la situación total política, y no presenta el mismo aspecto, ni actúa del mismo modo.

La marcha evolutiva puede sintetizarse en esta forma: El comunismo nace en el ambiente hostil de una sociedad burguesa conservadora, nace como reacción y nace envuelto en cierta clandestinidad agresiva, con cierta envoltura de encono, en una constante postura de lucha desigual, que le da su nervio, su formación dura, pero también su significación más destructiva que constructiva; en esta primera fase predomina el temperamento sobre la razón, la fuerza de choque sobre la labor constructiva. Esta postura, fatalmente necesaria, es una necesidad pasajera, no un fin en sí; el comunismo no busca una sociedad llena de enconos y de luchas constantes.

A medida que el comunismo se legaliza como partido político, sale de su clandestinidad, evoluciona hacia una estructuración más de tipo constructivo, más sólidamente doctrinal, menos hosca y agresiva. Se hace más tolerante para los espíritus aburguesados, se admite con menos ascos por los espíritus hueco-sensibles, que no veían en él más que lo formal de sus métodos y su pobreza externa.

Cuando el comunismo se impone, por un momento llega al apogeo su método agresivo, no porque éste sea su fin, sino porque constituye su método de implantación; la situación violenta y de rebajamiento a que condena a una aspiración honrada la brutalidad de una sociedad vieja e históricamente nerviosa, hace imprescindible este estallido violento; cerrados otros caminos, el comunismo tiene que destruir de un manotazo los fuertes obstáculos que se oponen a su implantación. De ahí que las inteligencias romas, y los conformismos egoístas, hablen solamente del comunismo, primero, como del «coco», y al final, como de un monstruo sin sentimientos.

Pero el comunismo se implanta definitivamente como en Rusia, y rápidamente va perdiendo su envoltura de agresividad y de lucha, y aparece esplendente su esencia constructiva. Destruído el viejo tinglado de un nacionalismo, de un militarismo, de una jerarquía, que constituían espejuelos y argollas que desorientaban y entorpecían el engrandecimiento material y espiritual del pueblo, nace otro nacionalismo, otra fuerza y otra jerarquía, mucho más sano, más firme y más vital que el caduco de un sistema envejecido.

Ya Rusia no es un «coco», ni es un monstruo; es un pueblo ordenado y fuerte; es un temible enemigo de los imperialismos, que aparecen con una estructuración de fuerza íntimamente decadente. Rusia es ya una gran potencia, con una notable diferencia en relación con las otras potencias europeas. En Rusia se ve una fortaleza de juventud, con una posibilidad de crecimiento ilimitado, asentada en una base sólida e indestructible por mucho tiempo, una grandeza en su aurora; mientras que en las viejas estructuras burguesas aparece una fortaleza tambaleante, sostenida por grandes apuros y remedios desesperados, una fortaleza de ocaso, envuelta en la angustia y la desesperación; una potencialidad asentada en una base catemida y resquebrajada.

A Rusia ya no se la insulta soezmente por los necios; desapareció entre una ráfaga luminosa, la leyenda del monstruo, hoy impone respeto a todos, y se la admite ya en sociedad y hasta se busca su amistad, por lo que pueda valer. En Rusia se aprecia orden, disciplina social, patriotismo, jerarquía, engrandecimiento en todo. Se aburguesa, dicen los necios. ¿Pues qué pensaban? ¿Qué el comunismo era un ideal de infierno de contravolantes, de desorden? Ahora lo que les asusta es su alta ejemplaridad, la experiencia afortunada que puede aleccionar a los demás pueblos y enseñarles el camino. Esto es lo que ha levantado ese movimiento de rabia anticomunista, el miedo y la defensa desesperada de un derrumbamiento fatal de los viejos tinglados sociales.

La experiencia rusa es la gran enseñanza; nos enseña cuál es el ideal y cuál es el camino doloroso que hay que seguir para llegar a él; pero también nos enseña que no hemos de hacer del medio el fin, que en cuanto podamos hemos de procurar anular los daños inevitables, y que los individuos de mentalidad estrechamente negativa, iconoclasta, vengativos y enconados, serán a lo más instrumentos ciegos de la Revolución, pero no son comunistas, ni revolucionarios; son mercenarios para la violencia, prontos a servir a todas las causas. El comunismo ideal, constructivo, el del día después del triunfo, necesita de forjadores comunistas, de fe, de orden, de moral sana y generosa.

Junta Provincial de Abastecimiento

En cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de Comercio, ha quedado constituida en Santander la Junta provincial de Abastecimiento, con la siguiente composición:

PRESIDENTE: Delegado del Gobierno en Santander, Palencia y Burgos.

VOCALES:

JEFATURA DE INDUSTRIA:

Germán García.

SECCION AGRONOMICA:

José Méndez Berjano.

CONSEJO INTERPROVINCIAL:

Feliciano Leizaola.

FRENTE POPULAR:

Francisco Noreña.

C. N. T.: Víctor Fernández y Cárdenas Diego.

U. G. T.: Nicanor Fernández y Juan García.

La dirección de los servicios se

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones.

GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELLAR, 1. — Teléfono 11-42.

encomienda al vocal, en funciones de vicepresidente, Juan García García, que llevará la firma de la Junta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 3 de marzo de 1937.

Junta provincial de Abastecimiento.

Para muebles de tujo, RIBALAYGUA

ABASTECIMIENTO LOCAL

Hoy, jueves, se pondrá a la venta carne de cerdo para los vecinos de los distritos CUARTO, QUINTO y SEXTO, que se abastecerán en las carnicerías que a continuación se citan:

Todas las establecidas en el Mercado del Este, Segismundo Moret, Méndez Núñez, Guevara, Cuesta de la Alalaya y Santa Clara.

Las carnicerías a quienes no correspondan la venta por no ser el día señalado, quedan obligadas a colocar, en lugar visible, un cartel con la notificación de que NO HAY CARNE.

Dichos industriales deberán enviar, según costumbre, los vales de carne servida, a la Delegación de Abastecimiento para su inspección.

Se recomienda al público evite la formación de colas, ya que está garantizado con exceso el suministro para toda la población.

Santander, 3 de marzo de 1937.

El delegado de Abastecimiento.



EN LOS FRENTE DE LUCHA.—Una compañía de fuerzas leales que, a pesar de la niebla y el frío reinantes, se dirigen a tomar el objetivo señalado por el mando.

España ante el mundo

En Méjico van a ser habilitadas cincuenta escuelas para dar instrucción a los niños españoles que se esperan en aquella República dentro de unos días

COMO SE COMENTA EN PARIS EL DISCURSO DE EDEN

PARIS, 3.—Se comenta favorablemente el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el señor Eden.

Se reconoce que se produjo con gran serenidad y justicia y su discurso coincidió con el fondo del que pronunció días pasados León Blum.

Reafirmó, además, la política inglesa en cuanto a su acercamiento con Francia.

También se destaca la afirmación de Eden en el sentido de que Inglaterra estará al lado de Francia y Bélgica en el caso de que fueran objeto de una agresión no provocada.

Su discurso constituyó una contestación a Alemania en cuanto a las reivindicaciones coloniales, y también, en parte, a los acuerdos adoptados por el Gran Consejo Fascista.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES

MEJICO, 3.—El ministro de Instrucción pública ha dicho que cincuenta escuelas primarias van a ser adoptadas para la instrucción de los niños españoles que se esperan uno de estos días.

El ministerio de Instrucción pública se cuidará de atender a dichos niños a fin de que no les falte la instrucción, el vestido y la alimentación.

LAS ILUSIONES ALEMANAS DESVANECIDAS

LONDRES, 3.—En los círculos políticos se considera que la última parte del discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por Mr. Eden constituye una respuesta tajante y categórica que cierra el paso a todas las ilusiones que se haya podido hacer Alemania en lo que se refiere a sus deseos de reivindicaciones coloniales.

Los periódicos siguen dedicando comentarios severos al discurso de Ribbentrop, pronunciado hace días en la Feria de Leipzig.

El diario conservador «El Times» dice que Ribbentrop no podrá olvidar su ca-

lidad de embajador en Londres y ha elegido un procedimiento particularmente lamentable para pedir las reivindicaciones coloniales.

El «Morning Post», otro diario conservador, en un artículo que titula «Nueva diplomacia», declara que Ribbentrop se ha lanzado a una ciega carrera de lucha y ha puesto bien clara la actitud de Alemania.

Ha puesto bien claros los procedimientos militaristas, harto claros, para que no se destaque que se trata de una amenaza violenta dirigida contra nuestro país.

ITALIA COMO NADIE DEBIA TENER INTERES EN MANTENER LA PAZ

LONDRES, 3.—El programa de armamentos aprobado por el Gran Consejo Fascista de Italia ha suscitado en Inglaterra graves comentarios.

El periódico liberal «New Chronicle», bajo el título de «Militarismo de locura», ha publicado un artículo en el que dice que ningún país del mundo, incluso Inglaterra, habría de tener mayor interés que Italia en conservar la paz internacional.

Sin embargo, ante la actitud italiana, se ve que esta nación quiere hacer demostraciones militaristas.

UNA INFORMACION DE «LE TEMPS»

PARIS, 3.—El periódico «Le Temps» se ocupa del conflicto español y manifiesta que pronto llegará el tiempo en que tendrá que recurrirse a una Conferencia entre los partidos combatientes.

Con la toma de Madrid empezará la última etapa de la guerra, pues entonces sólo habrá una resistencia en provincias aisladas.

Hasta entonces no se podrá emprender la acción mediadora.

Pero conviene ir preparando el arreglo, convenio que ha de establecerse entre el bando de Valencia y el de Burgos, pues Francia desempeñará un papel principal.

Hasta aquí la información del periódico «Le Temps». Y nosotros añadimos:

Parte de guerra del E. M. del Ejército del Norte

ASTURIAS.—Sectores de Oviedo: Continúa la penetración en Oviedo por la zona de Puerta Nueva Alta, ocupándose las casas lindantes al Cementerio Viejo.

Resto sectores, sin novedad.

SANTANDER.—Sin novedad.

EUZKADI.—Fuego de artillería sobre pequeña concentración enemiga en el Karakate, logrando dispersarla. En el sector de Lekeitio se batió con fuego de artillería y morteros las posiciones enemigas de Goico-Mendia y Chinchurri, causándose grandes destrozos en la primera, habiendo sido hostilizados sus ocupantes con fuego de ametralladora al abandonar los parapetos. También fué destruido un edificio que el enemigo utilizaba como almacén de viveres y otros efectos.

C. G., a 3 de marzo de 1937.

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, F. Zapata Laredo)

RESUMEN Y EXPLICACION NECESARIA

GIJON, 3.—Cuando llegamos anoche a la Redacción, nuestra alegría rebosaba optimismo. Nuestra pluma se deslizaba ligera y alegre sobre las cuartillas, ansiosa e impaciente por lanzar a los cuatro vientos la buena nueva de una resonante victoria obtenida por nuestros heroicos soldados.

Habíamos salido para el frente hacia mediodía, con un tiempo lluvioso y frío.

Sabíamos que en cierto sector se operaría a la caída de la tarde y nos preguntábamos si aquellos hombres serían capaces de entrar en fuego y soportar varias horas de combate bajo la inclemencia de un tiempo tan desapacible y duro.

Por eso abrigábamos la sospecha de que acaso a última hora se diera la orden de suspensión de la operación, que sabíamos que debía comenzar a la caída del día.

Después de dos horas de camino en «autos», por buenas, medianas y malísimas carreteras, llegamos al observatorio del frente desde donde podríamos presenciar los combates que se anunciaban.

La ansiedad allí entre los milicianos era grande y muy explicable, pues se trataba de atacar la posición conocida por la ermita de San Claudio.

Pasadas ya las cuatro de la tarde, comenzó la artillería a batir la loma sobre la que se alzaba (puesto que hoy se halla casi totalmente derruida) la ermita de San Claudio.

La operación duró cerca de tres horas.

A describir el ataque a esta posición importantísima dedicamos luego un tiempo precioso, que mejor hubiéramos empleado en dormir.

A la hora de costumbre transmitimos a LA VOZ DE CANTABRIA la crónica diaria dando cuenta de la operación del día.

¿Qué pasó para que dos horas después pidiéramos que aquella crónica no se publicara?

Nosotros somos disciplinados. Se nos dice que en estos momentos se impone la discreción y la disciplina, y nosotros, que lo creemos muy justo, nos inclinamos sumisos ante la decisión, que la elevamos a la categoría de orden imperativa.

No nos gusta ver nuestros trabajos tachados por la censura, y menos aún en estos momentos.

Por eso, ante la más leve indicación, no cavilamos en anularlas, echándolas al cesto, las cuartillas.

Y esto ocurrió ayer.

Por razones que no conocemos ni queremos conocer, se nos hizo la indicación, que nosotros, sin vacilar, la transmitimos al periódico, con el ruego de que procediese en consecuencia.

Ello no nos pesa. Creemos haber cumplido con nuestro deber, y eso nos basta.

Como decimos, a la caída de la tarde se operó en la ermita de San Claudio, con el fin de conquistar la loma de la ermita.

Dado el ímpetu y la bravura con que combaten nuestros milicianos, el enemigo fué desalojado de sus posiciones y tan violentamente atacado, que dejó en el campo más de doscientos muertos, muchísimos heridos, treinta prisioneros, siete ametralladoras y gran cantidad de munición.

Gran parte de la operación se realizó cuando era ya noche cerrada. La posición atacada era modelo de fortificación, con reductos y trincheras escalonadas y en zigzag, que forman un refugio magnífico y al primer golpe de vista, invulnerable.

Los nuestros tomaron todas estas posiciones en asaltos arrolladores, imponiéndose por la fuerza y la valentía, hasta desalojar de ellas al enemigo.

Pero, como decimos, esto ocurría en la oscuridad de la noche, y el enemigo, muy maltratado, con algunos refuerzos que recibió, inició un contraataque, que, de haber sido de día, no hubiera tenido otra consecuencia que la de una nueva victoria para nuestras armas.

En suma, lo importante es que hoy podemos decir que, a pesar de todo, nuestras fuerzas operaron con éxito, demostrándonos una vez más que su moral es inigualable y su bravura y heroísmo los de siempre.

HOY HUBO CALMA

En el día de hoy no se operó en ninguno de los frentes que circundan Oviedo.

Únicamente en algunos sectores se combatió, pero con muy escasa actividad, dedicándose nuestras fuerzas a consolidar posiciones e ir preparando terreno para próximas operaciones, que son inminentes.

Hoy puede decirse que nuestras fuerzas están ya en el interior de la capital, no habiendo temor de que puedan ser desalojadas de ella.

Lo triste es que nuestros hombres avanzan sobre escombros humeantes, sobre las ruinas que causa el enemigo en su huida, pues diariamente los incendios lo arrasan todo, sembrando la desolación por donde pasa.

Eso es, por lo que se ve, la traducción práctica de lo que significa el grito de «arriba España».

Mal servicio les ha hecho el periódico francés a los rebeldes, pues viene a demostrar que la situación de éstos no es muy halagüeña cuando lanzan esta especie de reclamo.

Ni Madrid caerá en su poder ni nosotros pactaremos nunca con los traidores y asesinos.

CONTRA LA DETENCION DE UN PERIODISTA INGLÉS

PARIS, 3.—La Asociación Internacional de periodistas ha enviado un telegrama al traidor Franco protestando de la detención del periodista inglés Carlos Westir, efectuada en Málaga.

Esta detención es inadmisible y es insolita en los anales de la profesión periodística, y en nombre de doscientos mil asociados, avisan a la Junta facciosa de Burgos que sea puesto inmediatamente en libertad.

Hay personas de tan mezquino espíritu, que disfrutan propagando dolorosas noticias. Estas gentes son enemigos solapados de la República y hacen más daño que la metralla enemiga y la labor de zapa de los aspas.

En Oviedo se sigue presionando tenazmente.-Ayer se avanzó por las casas de los barrios ocupados y se fortificaron las posiciones conquistadas

Información de Madrid

EL COMUNICADO DE MEDIODÍA

MADRID, 3.—El comunicado oficial facilitado a mediodía de hoy, como de costumbre, por la Junta delegada de Defensa de Madrid da cuenta de que han continuado las operaciones en los sectores próximos a la capital. La artillería facciosa, emplazada en el sector del Cerro Rojo, ha bombardeado el barrio de Lavapiés, causando bastantes destrozos y víctimas. El enemigo ha intentado llevar a cabo un fuerte ataque por los sectores de Morata de Tajuna y Vallecas, pero sus propósitos se estrellaron ante la resistencia y el empuje de nuestras fuerzas, que impidieron todo propósito enemigo.

EL GENERAL MIJIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID, 3.—El presidente de la Junta delegada de defensa de Madrid recibió a mediodía de hoy a los periodistas, a los que les dijo que en las primeras horas de la noche de ayer los rebeldes atacaron nuestras posiciones de Morata de Tajuna y otras situadas en las proximidades de la carretera de Levante. Nuestras fuerzas, con elevada moral y alto espíritu, contruyeron a los rebeldes, a los que causaron buen número de bajas.

Después, el general Mijia dijo:—Hay un "speaker" de una radio facciosa que me parece que se apellida Corominas, que anunció que ayer, día 2, las hordas fascistas entrarían en Madrid. Como ustedes ven, no han entrado, lo que quiere decir que la información del citado "speaker" es completamente errónea.

IMPRESIONES DE UN PUBLICISTA HOLANDE

MADRID, 3.—El publicista holandés Normad, que recientemente estuvo en España, realizó un viaje por tierras dominadas por los rebeldes.

En su itinerario estaba comprendido Burgos y otras poblaciones facciosas, y ha dado ahora a la publicidad sus impresiones sobre el concepto que le merece el régimen de vida y las atrocidades que los facciosos cometen a diario. Hasta ahora, dice el notable publicista, se hace en las poblaciones ocupadas por los facciosos eso que ellos llaman limpieza. Se persigue a la canalla marxista, como ellos dicen, y se quiere llevar a cabo una gran limpieza de todos aquellos elementos que se consideran peligrosos para el establecimiento de lo que ellos llaman nuevo Estado.

Poco a poco estas medidas de limpieza se dejan sentir en todos los ámbitos de la vida ciudadana.

La inquietud que se advierte en los habitantes es indescriptible. Todos están como en estado de fiebre.

La circulación por carreteras se hace bajo los efectos de una gran vigilancia y de un gran temor, pues las constantes vigilancias son a veces tan celosas de los que ellos llaman su deber, que, con frecuencia, suelen darse casos trágicos de "limpieza".

En los cafés han colocado carteles que dicen: "Vuestro enemigo está a vuestro lado."

El régimen impuesto es sencillamente de terror.

Yo he vivido varias semanas en distintas poblaciones dominadas por los rebeldes y tengo grabadas en mi espíritu hondas huellas de cuanto he presenciado. Desde luego, los rebeldes no hacen por ganarse ninguna simpatía. Todos los días se realizan actos, bien por las autoridades o por sus secuaces, que al más circunspecto y ecuaníme le hacen inclinarse hacia el lado del Gobierno legítimo de la República, porque esto que estos representan no es nada y es tanto que difícilmente podrán drán presentarse ante el Extranjero con una ejecutoria digna de unos señores que se dicen los salvadores de España.

El notable publicista termina diciendo que piensa escribir más amplias impresiones sobre las largas horas que ha vivido en territorio rebelde.

UN INTERESANTE ARTICULO DEL DIPUTADO COMUNISTA CACHIN

MADRID, 3.—Ha producido gratísima impresión el artículo publicado por el diputado comunista francés Marcel Cachin, en relación con el conflicto español.

Respondiendo cordialmente—dice—al llamamiento de la Agrupación universal por la paz, el Partido comunista ha respondido siempre a todas las llamadas que se le han hecho para cerrar el paso a la guerra.

Esta es la teoría de la Sociedad de Naciones. Por eso digo que la Sociedad de Naciones se ha organizado con fuerza natural bastante para imponerse y sancionar a las que violan y proceden a romper los compromisos.

Se anuncia que el Comité de No Intervención se propone establecer una vigilancia sobre la costa y fronteras de España. Pero hay que hacer constar antes que el Gobierno legítimo de España, ha sido objeto de agresiones bien injustificadas, por parte de los llamados nacionales.

La Sociedad de Naciones debe reconocer y admitir que el Gobierno de la República es el solo Poder legítimo de España.

En otro orden de cosas, la Sociedad de Naciones sabe que en los primeros días de la guerra civil, los sublevados llamaban impotentes al apoyo de ciertos Gobiernos extranjeros, los cuales formalizaron su propósito de ayuda. Y así fueron llegan-

do a la zona rebelde millares y millares de soldados italianos y alemanes que están hoy en España, y las cuantiosas expediciones de material que también han recibido los sublevados.

Todo este estado de cosas es una agresión categórica contra la independencia de un país, por lo que habrá de aplicarse el artículo 10 del Convenio, y la Sociedad de Naciones debe poner fin a este estado de problema que es contrario a sus Estatutos.

Es un hecho suficientemente probado que las Islas Baleares, y particularmente la Isla de Mallorca, han sido ocupadas de hecho por las tropas italianas. Y que sus puertos y aeródromos sirven de bases navales para las expediciones de las tropas para bombardear las costas del Gobierno legítimo.

Así como también es un hecho la ocupación del Marruecos español por elementos alemanes.

Se amenaza con todo esto no sólo la independencia de un país sino la paz del mundo. Queremos salvar a España y a la paz.

¿Quién amenaza la paz? Estos Gobiernos que en los últimos tiempos fueron dominando a Manchuria y a Abisinia y ahora quieren hacerlo con España. Los Gobiernos que nos han llevado a la loca carrera de los armamentos. Los que violan los Tratados y Convenciones internacionales. Los que se apartan de las normas de seguridad colectiva y declaran que las democracias no son más que un mito, auxiliar del bolchevismo. Estos son los enemigos de la paz. Y queremos luchar contra ellos.

Contra ellos deben alzarse todos los pueblos dignos y conscientes para que la paz no sea alterada.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA CASADA

GUERRA DE GUERRILLAS FRANCASAS

MADRID, 2.—Durante la jornada de ayer el enemigo ha realizado algunos contraataques en los sectores de Madrid.

Se daba la coincidencia de que al mismo tiempo que el ataque se encaminaba por la parte Norte de la capital de la República, carretera del Pardo, Puente de los Franceses y Ciudad Universitaria, los facciosos atacaban también con alguna energía sobre el sector del barrio de Usera.

Sin duda pretendían, con estar labor conjunta, sorprender a las fuerzas leales.

Estos ataques se llevaron a cabo por medio de guerrillas, ataques bastante numerosos y muy sucesivos, que iban de un lado a otro, disparando sus fusiles y ametralladoras para desorientar.

No tuvo eficacia, y los facciosos nada consiguieron con esta táctica, pues nuestros soldados estaban preparados para todo.

En cuanto a la parte Norte de Madrid se han mejorado notablemente nuestras posiciones, que los rebeldes han intentado inútilmente recuperar.

MAS DE UN MILLAR DE BAJAS

MADRID, 3.—En el último combate librado en el sector Norte de Madrid se ha podido comprobar que el número de bajas que esta operación ha ocasionado a los rebeldes, entre las jornadas de ayer y hoy, se aproxima a un millar entre muertos y heridos.

Nuestras fuerzas, una vez terminada la operación, hubieron de dedicarse a recoger muchos de los cadáveres abandonados por el enemigo.

LAS BATERIAS DE MONTE GARABITO ACTUAN

MADRID, 3.—En las primeras horas de la noche los facciosos intensificaron la violencia de sus ataques por Usera, pero también fueron rechazados.

Los rebeldes tuvieron más bajas de las que se les hubieran hecho si la lucha hubiera sido cuerpo a cuerpo.

Las baterías leales emplazadas en el monte Garabito han lanzado, sin interrupción, sus disparos certeros hasta hacer silenciar a los cañones enemigos.

SE COMBATE EN LAS PRIMERAS AVANZADILLAS DE NAVALPERAL

MADRID, 3.—En la provincia de Avila los cañones leales batieron con eficacia las primeras avanzadillas de Navalperal de Pinare, desde donde los facciosos se comunican con Avila solamente por la línea del ferrocarril y a costa de grandes trabajos.

En Avila se han recibido nuevos refuerzos, al parecer, extranjeros, que sin duda serán desplazados a los frentes próximos a aquella capital para tratar de contener el avance de las fuerzas republicanas.

En este sector se avecinan días de intensa lucha, puesto que los leales intensificarán su hasta hoy ininterrumpida marcha hacia adelante.

VARIAS GRANADAS EN LAS CALLES

MADRID, 3.—Hoy han caído granadas de obuses en algunas calles de la capital de España.

Estos obuses no causaron daños de importancia.

UNA MINA VOLADA

MADRID, 3.—Frente a los edificios

EL PARTE DE GUERRA DE ANOCHE

MADRID, 3.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las nueve y media, en el Gabinete de información de la Junta delegada de Defensa de Madrid, dice:

FRENTE DEL CENTRO.—Continúan nuestras tropas llevando la iniciativa. En la noche última consiguieron establecer nuevas y ventajosas posiciones en el sector de El Pardo, infligiendo al enemigo duro castigo y cogiéndole bastantes fusiles. En el sector de Madrid se han mejorado nuestras posiciones en varios subsectores, destruyendo al enemigo algunos nidos de ametralladoras. Nuestra artillería ha batido con eficacia comprobada algunas posiciones defensivas del enemigo.

Guadalajara, Abánades: Algunos tiroteos sin consecuencias por nuestra parte.

En el resto de los frentes sin novedad.

EL DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 3.—El parte facilitado hoy por el ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

«Durante la noche de ayer, las fuerzas de aviación del Norte actuaron intensamente en las proximidades de Oviedo, sobre las posiciones del enemigo en El Escampero, sobre las cuales arrojaron bombas en alguna cantidad. Además, los aparatos de caza volaron bajo ametrallando a las fuerzas adversarias. Los partes correspondientes al día de hoy en todos los sectores acusan servicios de reconocimiento, efectuados sin novedad.»

Unicamente, la actividad que hay que consignar es la que ha desplegado nuestra aviación evolucionando sobre las posiciones rebeldes del frente del Jarama y bombardeando con eficacia las concentraciones facciosas.

Los aviones leales en sus vuelos llegaron hasta el frente Sur del Tajo en donde castigaron a núcleos y llevaron a cabo vuelos extraordinariamente eficaces.

En los restantes sectores no ha habido novedad destacable. El viento huracanado, el frío intenso y la lluvia torrencial, han impedido toda acción.

La que no estuvo tiempo inactiva fué la artillería leal que castigó duramente la zona enemiga de La Marañosa, mientras que los milicianos se lanzaban poco después a las posiciones rebeldes, mediante movimientos tácticos que dieron como consecuencia el avance en nuestras líneas de combate.

Continúa la actividad en el sector Sur del Tajo, en el cual se van logrando objetivos que son de grandísima utilidad para nuestras fuerzas.

En el amplio frente de Toledo a Talavera, cada día que pasa se afirma más la situación inmejorable de nuestras tropas para futuras operaciones que habrán de ser decisivas.

Se mejoran nuestras líneas, levantando fortificaciones con las cuales se prepara el camino.

En Avila y Guadalajara sigue también la presión leal que los mismos auspicios y buenos frutos que en días anteriores.

UN DISCURSO DEL EX GENERAL MOLA

MADRID, 3.—Noticias que se tienen de Salamanca dan cuenta de que el ex general Mola ha hablado por radio, pronunciando un discurso.

Afirmó que el nuevo Estado será totalitario, pues se base en la organización corporativa.

Terminó diciendo que no tolerarán ingerencias extranjeras.

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua

FOTOGRAFIAS DE LOS DESTROZOS CAUSADOS EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID, 3.—Los periódicos han publicado informaciones gráficas sobre los destrozos producidos por los cañones facciosos en el Palacio Nacional.

En las fotografías se pueden advertir los daños causados, tanto en el exterior como en el interior.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

MADRID, 3.—La Policía ha descubierto en una casa particular, empotrada en la pared, una estatua de gran valor. Además ha sido hallado también un saco lleno de monedas de plata, varios fajos de billetes de Banco y dos pistolas con bastantes municiones.

El total de todo lo hallado asciende a unos dos millones de pesetas.

Los agentes que han practicado el servicio han sido gratificados con la cantidad de quinientas pesetas cada uno.

El propietario de estos objetos ha sido detenido y se llama Vicente Luis León.

E. CORTIGUERA DENTISTA

Ha trasladado su consulta a Calderón, número 7.

Dr. J. MANZANOS

Aparato digestivo. Cirugía. Radiología. De 12 a 2 y de 4 a 6.

PABLO IGLESIAS, 37, CHALET (Parada de tranvía y autobuses: San Martín.) — Teléfono 23-67.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

Información del País Vasco

EL PARTE DE GUERRA

BILBAO, 3.—El parte de guerra correspondiente al día de hoy, facilitado en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice:

«Frente de Gulpuzcoa.—En el sector de Lequeitio se ha desarrollado una acción violentísima de nuestra artillería y morteros sobre las posiciones enemigas de Golcoendi y Chindurri, las que se han destruido por completo, poniendo en fuga a sus guarniciones, que al abandonadas fueron eficazmente batidas por nuestras ametralladoras, dejando muchas bajas en el campo. También en el sector de Elbar actuaron nuestros lanzaminas y cañones eficazmente, aunque con menos intensidad, obligando al enemigo a suspender sus obras de fortificación.

Frente de Alava.—A pesar del temporal de agua y nieve, se han bombardeado eficazmente concentraciones enemigas observadas en Villarreal y las posiciones facciosas de Getafe y Nafarrate.

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

Frente de Burgos.—Sin novedad. La aviación enemiga hizo acto de presencia en vuelos de reconocimiento sobre el sector de Marquina, y lanzó algunas bombas sin causar ningún daño en el de Lequeitio.»

En el frente de Madrid en operaciones parciales las tropas leales han mejorado sus posiciones en varios subsectores

Regaría rápidamente al apilamiento definitivo de quienes, amparados en organismos y partidos políticos, pertenecen a la "quinta columna", llevando a cabo desde ella manejos contra la República y contra la clase trabajadora.

CLARIDAD

La editorial de este periódico está redactada hoy por su redactor en Valencia, el cual dice que a pesar del manifiesto hecho público por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, camarada Largo Caballero, continúan algunos manejos por parte de miembros pertenecientes a determinados organismos que promueven su adhesión y fidelidad a la causa en el despacho del presidente del Consejo el día 26 de febrero. Pone luego de relieve la actitud de la C. N. T. en cuanto a la necesidad de la unión del proletariado, sin la cual es imposible ganar la guerra.

Para muebles económicos: Ribalaygua.

INFORMACION DE LEVANTE

LO QUE HA DICHO ALCALA ZAMORA A UN PERIODISTA

VALENCIA, 2.—Una emisora ha lanzado la noticia de que el ex presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha concedido una entrevista a un periodista, a quien ha dicho que no es cierto que él haya ofrecido ayuda al rebelde Franco.

Según esta información, el señor Alcalá Zamora afirmó que es opuesto a la guerra civil y manifestó que sigue pensando de acuerdo con el texto constitucional de la República española.

TERRADELLAS LLEGA A VALENCIA

VALENCIA, 2.—Esta mañana llegaron, procedentes de Barcelona, el consejero primero de la Generalidad, Terradellas, y el consejero de Defensa, señor Iñárriz.

Los dos acudieron a la Presidencia para entrevistarse con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, camarada Largo Caballero, con el cual celebraron un amplio cambio de impresiones sobre la coordinación de los servicios de guerra, producción industrial y otros extremos.

Terradellas e Iñárriz salieron muy satisfechos de la entrevista y manifestaron que habían llegado a un completo acuerdo.

LA OBLIGATORIEDAD DEL CERTIFICADO DE TRABAJO

VALENCIA, 2.—El ministro de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que había impuesto varias multas de mil pesetas a determinados individuos que carecían del certificado de trabajo.

Fueron detenidos porque no pudieron justificar su actividad, ni explicaron las causas por qué no tenían dicho certificado.

El Gobierno, en esta materia, está dispuesto a actuar enérgicamente contra todos aquellos elementos que no posean el certificado de trabajo.

Un periodista de Valencia preguntó si ha terminado ya la actuación contra la "quinta columna".

—No ha terminado—dijo el señor Galland—, puesto que el asunto da abundante trabajo. Pero hemos de acabar con los emboscados de la retaguardia. Y ya se sabe que ésta es una de las principales misiones que le está encomendada al ministerio de la Gobernación.

INFORMACION DE BARCELONA

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 2.—Poco después de las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad, como estaba anunciado. La reunión no fue muy larga, pues terminó a las ocho y media de la noche.

EMILIO MATORRAS

MEDICO

Especialista en gargaría, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 23, 2.

Fernando Bolívar

Medicina general. Nutrición.
Secreciones internas.
CASTELLAR, 3; TELÉF. 1394

ANTONIO BUENO JIMENEZ

— ODONTÓLOGO —
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.
(Teatro Fedeja), Teléfono 17-60.

El señor Terradellas facilitó a los periodistas la referencia, diciendo: —Como ya saben ustedes, el día 15 tuvo lugar la reunión de la comisión integrada por representantes del Gobierno de la República y por los de la Generalidad para resolver algunos asuntos pendientes, sometiendo los proyectos todos al acuerdo del Consejo de ministros.

Esta mañana estuvimos en Valencia para cambiar impresiones, y el Consejo de ministros ha ratificado el acuerdo, que ha sido también aprobado por el Consejo de la Generalidad.

Ante la importancia de los asuntos aprobados, espero que mañana el señor Companys facilite a ustedes una amplia referencia.

EL CONGRESO REGIONAL DE LA C. N. T.

BARCELONA, 2.—Ha continuado el Congreso regional extraordinario de los sindicatos de la C. N. T.

Se ratificó en el cargo de director de "Solidaridad Obrera" al que lo es actualmente, y se nombró administrador a Mario Prior.

HALLAZGO DE UNA MINA EN LA COSTA BRAVA

BARCELONA, 2.—El servicio de vigilancia en las costas ha recogido una mina submarina que habían colocado los buques piratas en la Costa Brava.

Esta mina es de distintas características a las que se recogieron anteriormente.

Se la trasladó con toda clase de precauciones, para que los técnicos la desmonten y la examinen.

TERRADELLAS A VALENCIA

BARCELONA, 2.—Esta mañana ha salido, con dirección a Valencia, el primer consejero de la Generalidad, Terradellas, acompañado del consejero de Defensa, camarada Iñárriz.

Llegaron a mediodía y regresaron a última hora de la tarde, para asistir a la reunión del Consejo de la Generalidad.

También marchó a Valencia el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, acompañado del consejero de Organización y Obras.

PRO MANDO UNICO

BARCELONA, 2.—En la Secretaría general del presidente de la Generalidad se siguen recibiendo infinidad de telegramas y telefonemas, propagando por la creación del Ejército popular y el mando único bajo una sola disciplina y una sola enseña.

LOS PARTES DE GUERRA DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 2.—El parte oficial de guerra del frente de Aragón, facilitado esta mañana, dice:

"Sector Carlos Marx.—Se han pasado a nuestras filas varios paisanos en Fuego. Duelo de artillería en La Granja y Fuego."

División Juber.—Se han pasado a nuestras filas soldados con armamento."

Para trastos y botacas: Ribalaygua.

EL PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 2.—El parte de guerra facilitado esta noche por el consejero de Defensa dice:

"Tiroteó en las avanzadas de todos los sectores."

Se ha pasado a nuestras filas un soldado, con su armamento, que estaba de guarnición en la ermita de Santa Quiteria."

LO QUE CUENTAN UNOS EVADIDOS

SARISENA, 2.—Hemos podido conversar con cuatro familias evadidas de Zaragoza, que suman un total de diecinueve personas. Refieren que prosiguen en el interior de la capital los fusilamientos contra las personas izquierdistas, habiéndose producido actos de esta naturaleza en número extraordinario. Ahora se dedican los fascistas a matar a otras personas que están ligadas con elementos del Frente Popular. Un maestro que fue puesto en libertad por equivocación y consiguió evadirse, pese a las búsquedas que se realizaron para volver a detenerle, ha perdido a sus cuatro hijos, que han sido fusilados en venganza.

Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Com-

Plimouth da cuenta al Gobierno inglés

LONDRES, 2.—Esta mañana el Gobierno inglés ha celebrado su reunión semanal.

El señor Plimouth dio cuenta de los trabajos que se realizan por el Comité de no intervención para la implantación del control marítimo y terrestre en España.

El Gobierno aprobó la actuación del señor Plimouth en el Comité de no intervención.

Un empréstito de mil millones de dólares

WASHINGTON, 2.—El jefe del Estado Mayor, almirante Leahy, ha anunciado que el Gobierno va a llevar a cabo un empréstito por un total de mil millones de dólares para la defensa de los Estados Unidos y para mantener la paridad con Inglaterra.

ECOS INTERNACIONALES

LOS PREPARATIVOS

Con mucho retraso, Inglaterra y Francia han emprendido la tarea de parar los golpes mortíferos del fascismo internacional. Han dejado propagar el fuego, sin preocuparse de apagarlo cuando no era más que una chispa. En lugar de velar por el respeto a los Tratados, ambas naciones intentaban discutir de paz con las potencias que consideran la guerra como una materia de primera necesidad. Las sucesivas conferencias del desarme son otras tantas comedias. ¿Creían sinceramente Francia e Inglaterra que se podía llegar a un desarme colectivo, que estas conferencias, donde se pronunciaban discursos y más discursos huecos, tendrían probabilidades de éxito? Desde su nacimiento, el fascismo ha procedido marcialmente. Sus procedimientos no cambiaron nunca. La trayectoria del movimiento fascista tiene una línea de conducta invariable desde el año 1922 hasta la fecha: violaciones de Tratados, de Leyes y Derechos, invasiones, terror, amenazas. Tal ha sido el fascismo, tal es el nazismo.

Era una ingenuidad por parte de las naciones contrafascistas esperar a que el nazismo colaborara legítimamente con las demás naciones después de haber roto en parte el Tratado de Versalles sin haber sido sancionado por los ángeles guardianes de este último. ¿Por qué, se dicen Hitler y compañía, tendríamos que reivindicar por vía legal lo que podemos lograr con nuestros propios esfuerzos?

Naturalmente, recuperar sus colonias u obtener materias primas supone para Alemania un esfuerzo mayor que el de fortificar la cuenca del Rhin. Pero el Gobierno nazi es justamente insolente, porque los que deberían prohibir el paso le dejan moverse libremente, como si en lugar de una pandilla de malhechores fuese un grupo de ángeles. Alemania medita mucho antes de lanzarse a lo que ella llama la "reconquista". ¿Pero no se ha instalado con la máxima facilidad en Marruecos, en el Mediterráneo, sin que se interpusieran ni Francia ni tampoco Inglaterra? La política franco-inglesa de neutralidad incita a los fascistas a proseguir su marcha de violaciones de los Tratados.

El discurso de Eden en la Cámara de los Comunes pone un término a los atropellos fascistas. La paciencia inglesa parece agotada. En resumen, Eden contesta a Hitler: «Guerra a la guerra». Y, en realidad, el peligro de guerra se ha intensificado. Europa vive estos días en un ambiente de guerra. Inglaterra se arma con febrilidad; Francia discute el Mando Único, la preparación de la nación para la guerra, la organización de la retaguardia durante una guerra futura.

El «transigente» publica hoy un artículo en el que se dice: «Hay que hacer evolucionar los gastos hacia las necesidades civiles. Hay que poner un freno a la guerra de millones». Tales consignas han pasado de moda. Había que lanzarlas y realizarlas al advenimiento del nazismo. Las naciones contrafascistas desdichadas sus obligaciones. Ahora es tarde. Ahora hay que unirse para rechazar a los invasores, para cercarlos, para derrotarlos de tal forma que el fascismo se muera de una vez para siempre.

BRUNO FONTANA

CRONICA EXTRANJERA

EL PROYECTO DE AYUDA PARA LA EMIGRACION

LONDRES, 2.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el proyecto de protección a la emigración a las colonias. El proyecto alanza en su integridad una extensión de un millón de acres. Una vez aprobado por la Cámara de los Comunes ha sido trasladado a la de los Lores para someterle a la aprobación de aquel organismo consultivo.

UNA PROTESTA DE LOS COMERCIANTES

LONDRES, 2.—Los propietarios de los grandes establecimientos de Modas de los más céntricos barrios de Londres han dirigido un ruego al ministro de Transportes protestando por la decisión adoptada por éste con relación a las disposiciones dadas a los conductores de vehículos prohibiéndoles su estacionamiento en las calles.

Los comerciantes dicen que esta medida perjudica a los intereses de sus comercios y ruegan se les tolere a los clientes el dejar sus coches a las puertas de los establecimientos en tanto éstos realizan en ellos sus respectivas compras.

EL REY DE EGIPTO LLEGA A MARSELLA

MARSELLA, 2.—Esta tarde llegó a este puerto el buque en que viajaba el rey de Egipto Faruk I, al que acompañan varios miembros de su real familia.

El regío huésped fue recibido en el puerto por las autoridades. Esta noche el rey Faruk y sus familiares continuarán viaje a Suiza.

COLOCACION DE UNA PRIMERA PIEDRA

PARIS, 2.—M. Jean Zay, ministro de Educación Nacional, presidió esta tarde, en el recinto de la Exposición Internacional, de París, la colocación de la primera piedra de un edificio dedicado a planes culturales.

FRANCIA ADOPTA EN SU EJERCITO EL MANDO UNICO

PARIS, 2.—Esta tarde, en el Parlamento, se reunió la Comisión del Ejército, la cual procedió al estudio de la forma en que debería organizarse la nación en el caso de que estallase una guerra, manteniendo en este plan los puntos de vista referentes a la defensa, incluso la labor defensiva contra los probables ataques aéreos.

Sometido a la consideración de los miembros de la Comisión el plan de estudios, se aprobó, por nueve votos contra seis, la implantación del mando único en el Ejército.

En otra de las sesiones de la Cámara se reunió la Comisión de Aeronáutica.

UNA AVERIA EN EL METRO DE LONDRES

LONDRES, 2.—Con motivo de una avería producida en uno de los cables conductores de energía del Metro de Londres, ha quedado interrumpido el servicio durante todo el día. Unicamente por la tarde pudieron funcionar algunos servicios, reparados parcialmente la avería.

Debido a la oportuna vigilancia que se estableció desde los primeros mo-

mentos en el interior del Metro, se evitó ocurrieran desgracias.

ACERCA DE LA POLITICA EXTERIOR DE INGLATERRA

LONDRES, 2.—En la Cámara de los Pares se suscitó en la tarde de hoy un animado debate, cuyo primordial tema era la política exterior de Inglaterra.

Uno de los miembros de la Cámara dijo que ya que al parecer en los actuales momentos no es posible la consolidación de una política pacífica en Europa, por lo menos durante algunos años puede Inglaterra acogerse cordialmente al programa gubernamental de rearme, el cual podrá servir como aviso y freno a los países dictatoriales, y como garantía a los países pequeños carentes de programas y propósitos ofensivos.

Lord Ranskeeler sugirió la proposición de dirigir a Alemania una invitación para celebrar una reunión, con el objeto de gestionar un arreglo en los problemas mundiales.

Dijo también que el rearme inglés tiene que ser llevado a efecto para garantizar la defensa del país.

Lord Snell censuró la política seguida por el Gobierno, y dijo que no podía estar de acuerdo con el rearme, considerado en sí como una medida para imponer la paz en Europa, toda vez que se ha visto y demostrado plenamente que toda política de aspecto militarista había ocasionado resultados tan inútiles como desastrosos.

Refiriéndose Lord Halifax a la actuación de la escuadra inglesa en el control de las costas españolas, dijo que los buques británicos estarán investigando el derecho para proceder a la detención de los infractores del pacto. Dijo, por último, que Inglaterra no piensa llevar a cabo una política de aislamiento y que a pesar de todas las medidas de rearme no por ello se han perdido las esperanzas de un desarme efectivo y verdadero en total acuerdo entre las demás naciones.

EL PARTIDO LABORISTA APROBABA EL PLAN DE REARME

LONDRES, 2.—En los círculos políticos se asegura que el Partido Laborista no pondrá ninguna oposición al programa de rearme, aun cuando se sabe que impugnará ciertos aspectos del proyecto.

UN RAID DE LA AVIACION ALEMANA

LONDRES, 2.—Se tienen noticias de que un avión alemán, marca "Junkers", acaba de efectuar, con notable éxito, el raid de 4.038 millas, realizado en 26 horas, con el itinerario de Dessau (Alemania-Bathurst, en la costa Oeste de África).

LLEGA A PARIS EL SUBSECRETARIO DE NEGOCIOS

PARIS, 2.—Esta mañana, a las ocho, ha llegado a París, procedente de Túnez, el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros.

Ha dicho a los periodistas que no tenía ninguna nueva manifestación que añadir a las declaraciones que formuló al desembarcar en Marsella.

La situación en Túnez está decididamente encañillada y traigo de allí excelentes impresiones.

SE SUPRIME EL ARANCEL PARA ALGUNOS PRODUCTOS

LONDRES, 1.—Se anuncia la supresión de los derechos de importación sobre algunos productos y la disminución con respecto a otros.

Estas medidas de carácter arancelario, tienen relación con el programa de armamento de Inglaterra.

LA SOLIDEZ DEL GABINETE BLUM

BERLIN, 3.—La «Gaceta de Franco» publica un artículo de su corresponsal en París que ha producido gran impresión en los medios alemanes.

Declara que la posición del Gobierno Blum es absolutamente fuerte, hasta el punto de que desde los tiempos de Polinecar ningún Gobierno de Francia estuvo asentado sobre bases tan sólidas como el Gabinete Blum.

Cuenta con todas las confianzas; la del Parlamento, la de la masa trabajadora y hasta la del Presidente de la República, que le ha concedido un amplio margen de confianza.

CAMBIO DIPLOMÁTICO EN ALEMANIA

BERLIN, 3.—Por informes de entero crédito se sabe que Hitler prepara un movimiento de carácter diplomático que acaso origine decisiones de importancia, una de las cuales sería la de nombrar embajador de Alemania en los Estados Unidos a von Kall Kallson subsecretario de Estado del Reichstag.

LA SITUACION POLITICA EN RUMANIA

BUCAREST, 3.—La situación política, por las discordias entre los partidos de derecha y las organizaciones de carácter democrático, es algo delicada.

El atentado de que hace días fue víctima el rector de la Universidad ha venido a excitar las pasiones.

En virtud de la actuación violenta de la organización fascista Guardias de Hierro, la efervescencia va en aumento, adentrándose cada día más la hostilidad.

El partido campesino ha hecho público un manifiesto en contra de los dictados de los Guardias de Hierro, en el que se repudian los métodos violentos empleados por aquéllos, e invita a todos sus afiliados a que se defiendan sin contemplaciones.

El Gobierno, por su parte, acaba de adoptar resoluciones para impedir la acción perturbadora de los nazis.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL SOCIALISMO BELGA

BRUSELAS, 3.—El Consejo general del partido socialista belga ha abordado en su última reunión el pleito relativo a las divergencias existentes entre el señor Vandervelde y el actual ministro de Negocios Extranjeros.

Ya es sabido que Vandervelde defendía el concepto del socialismo meridional con carácter internacional.

Los acuerdos adoptados por el Consejo general lo han sido en el sentido de que el partido socialista belga se incorpore a las firmes tradiciones de la Internacional Obrera Socialista, lo que implica que el Gobierno habrá de realizar una acción continuada y firme hacia la línea de seguridad colectiva.

La otra resolución afirma que el partido socialista belga mantiene la táctica del socialismo democrático de acuerdo con la actitud de la Internacional Socialista.

Como consecuencia de esta resolución el partido se afirma en las doctrinas sustentadas por Vandervelde.

LA NOTICIA EN PARIS

PARIS, 2.—El periódico "Paris Soir" publica un despacho, según el cual el Gobierno austriaco ha hecho abortar un complot preparado por los alemanes nazis.

Según las referencias que se tienen, entre los encartados en el complot existía el propósito de asesinar al canciller Schusssih.

Se proyectaba realizar, contra el presidente de Austria, una acción terrorista análoga a la que costó la vida a Dollfus.

Se dice que una vez cometido el asesinato del canciller, las fuerzas nazis, convenientemente preparadas, hubieran dado un golpe de Estado.

En los círculos internacionales ha producido honda sensación la noticia de que en Austria se preparaba un golpe nazi.

Se comenta la efervescencia de los nazis, que ha crecido en los últimos tiempos y se considera que este golpe, ahora preparado y fracasado, vuelve a crear una nueva perturbación en el panorama europeo, por actitud provocadora de los nazis.

El complot pone de manifiesto la lamentable política de coacción que realiza el hitlerismo.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 2.—La Prensa francesa de la noche comenta las decisiones adoptadas últimamente por el Gran Consejo Fascista, así como la enérgica actitud adoptada por la Gran Bretaña, la que se refleja en el discurso de Eden pronunciado, en la tarde de ayer, en la Cámara de los Comunes.

La "France de Bordeaux et du Sud-Ouest", hablando de la militarización de todos los ciudadanos italianos comprendidos entre los 18 a los 45 años, dice

que Italia habla de paz, pero que prepara la guerra a pesar de cuanto Mussolini quiera decir. La decisión que ha adoptado el Consejo Fascista no tiene nada de pacifista, y por lo que se refiere a las promesas de paz, éstas desaparecen al ponerse en público tantas bayonetas.

Tratando del mismo tema el "Journal de Roubaix" dice que Mussolini exige explicaciones a sus propios compatriotas y al son de gestos y ademanes bólicos quiere hacerles creer que son las naciones democráticas las que pretenden organizar la guerra. Agrega que la Prensa italiana, para justificar los actos y la conducta del "duce", no ha encontrado otra fórmula que la de iniciar un violento ataque contra la política de paz llevada a cabo por Francia y la recta actitud de Inglaterra, representada en los actuales momentos por las severas y adecuadas palabras de Eden.

El "Temps", en su correspondencia diplomática, escribe: "Italia dispone de muchos hombres y quiere instalarlos en su efímero imperio colonial, pero le faltan los medios para ello. Sabemos que Mussolini tiene a la vista un proyecto que obligará a todos los italianos a contribuir a la edificación del imperio Abisinio, con la aportación de sus bienes respectivos."

El «Quest Eclair» dice que Londres ha reaccionado enérgicamente contra las pretensiones de Italia y Alemania. El discurso de Eden ha revelado la verdadera opinión inglesa. Dentro de poco el jefe del Foreign Office pronunciará un discurso en el que fijará definitivamente la actitud de la Gran Bretaña y contestará como se debe a las amenazas provocadas por los fascistas.

«Paris Midi» en su editorial comenta el discurso de Eden y dice que el discurso del secretario del Exterior inglés, ha sido un discurso modelo de toda diplomacia. Los insultos y las amenazas de Von Ribbentrop en nada han podido asustar a Inglaterra. Al jaleo de los alemanes ha respondido con la calma Mr. Eden, colocando cada cosa en su sitio, punto por punto.

Agrega el mismo periódico, que los dictadores gritan mucho para excitar el sentimiento patriótico de los pueblos que dominan y despertar al mismo tiempo el odio hacia las naciones democráticas, pero esto Eden no lo ignora y en su discurso ha hecho comprender a las autarquías, que en la carrera emprendida en los asuntos del rearme, el fascismo no podrá obtener otro resultado que una derrota, para lo cual y con el fin de evitarla más cuenta tendría a las potencias fascistas llegar cuanto antes a un arreglo amistoso.

«Ce Soir» comenta el discurso de Eden y coincide en los elogios de su colega «Paris Midi», diciendo que la pieza oratoria de Eden constituye un verdadero alegato en la obra iniciada por Inglaterra para consolidar la paz.

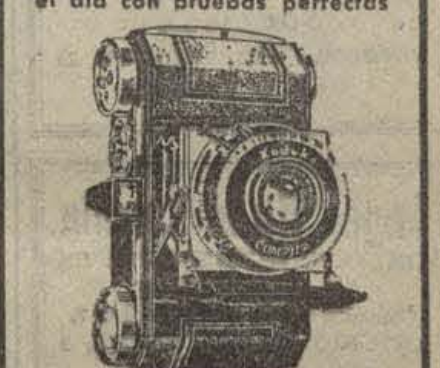
La «Depeche de Toulouse» publica un artículo del gran escritor antifascista alemán Heinrich Mann, en el que dice que los gritos que lanza el nazismo, no deben ser tomados en consideración. Alemania—agrega—se encuentra en una situación angustiosa. El nazismo domina con gran dificultad el pueblo. Un Frente Popular se elabora lentamente en el interior de Alemania con gran éxito. A pesar del régimen de terror que reina en todo el Reich los intelectuales y las masas obreras que odian al fascismo, se unen solidariamente y ocasionarán tarde o temprano la inevitable caída del régimen. Las amenazas hitlerianas son absolutamente ineficaces y por ello es necesario que las democracias vecinas no se dejen influenciar por la política alemana.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal por oposición.
PAZ, 4 TERCERO
Teléfono 22-93.
De once a una y de tres a cinco

Laboratorio Fotográfico

Confíenlos el revelado de sus rollos y le serán entregados en el día con pruebas perfectas



MAQUINAS FOTOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS

EL LABORATORIO MODELO PARA EL AFICIONADO

SAMOT

SAN FRANCISCO, 15

CARPETA DEL MILICIANO INFORMACION LOCAL VIDA OBRERA

AVISO

A partir del próximo día 5, inclusive, la oficina de Propaganda y entrega de paquetes dirigidos a los milicianos, que venía funcionando en una de las dependencias de la droguería de Pérez del Molino, se trasladará a la Administración Principal de Correos (hall) y funcionará con arreglo al siguiente horario:

Sellado de tarjetas.—De nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Preparación y entrega de paquetes.—De nueve a una de la mañana.

Al propio tiempo se ruega al público que estos paquetes los traigan en bolsas de tela, con una etiqueta cosida a la misma, en la que figuren las señas del destinatario.

Santander, 3 de marzo de 1937.

BATALION NUMERO 124

Se ruega a todos los milicianos encuadrados en este batallón que no hayan cobrado los haberes correspondientes al mes de febrero se pasen por esta Oficina de Representación, sita en la calle de Alfonso VIII, 2, mañana, viernes, de once a una de la mañana para hacer efectivos los mismos.—El representante.

BATALION NUMERO 111

Se pone en conocimiento de los soldados que se encuentran en Santander, con permiso, hospitalizados, etc., que durante los días 4, 5, 6 y 7 se pueden pasar por estas oficinas, Alfonso VIII, 2, desde las diez de la mañana a una de la tarde y desde las cuatro a las seis, donde se les harán efectivos sus haberes. En caso de no poder presentarse personalmente, autorizarán a sus familiares.—El pagador habilitado.

AVISO

Todos los componentes de este batallón que no hayan cobrado sus haberes del mes de febrero pasarán por esta Oficina Representación, calle de Alfonso VIII, 2, el sábado, día 6, de tres a seis de la tarde, para su liquidación.—El representante.

BATALION NUMERO 124

Per medio de la presente se pone en

Vidrios planos de todas clases
colocación de los mismos

— RAMON D. TEJERIO —
Calle de la, 4. Teléfono 3044.—Santander.

EN EL MARIA USARDA-COLISEVM

Un festival del Socorro Rojo Internacional

Esta noche, a las diez y media en punto y patrocinado por el Socorro Rojo Internacional y Asistencia Social, tendrá lugar en el Coliseum Maria Usarda un festival artístico a beneficio de las guarderías infantiles con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

Números de baile: América, Irene y Elvira Beci, Manuel Rodrigo, trio Benamor, Hermanitos Herrero y Gave.

Números de cantos regionales: Manolita Triana, Carmen Haro, Manolo Rodrigo, Trio Beci, Angelita Luli, Niño de Chamberi y Gloria Alcazar; Tocar de guitarra, Alejandro Martín.

Recitadores: Hermanos Asunción, Borrás y Miguel Jarque.
Excéntricos: Bonilla, Pototo, Floren y Porthos (ilusionista).
Cantantes clásicos: Emilio Matillo (barítono), Jacinto Orbeago (bajo).
Gimnastas: Emy (trapeísta), Fran (alambrista) y Kanichka.
Rondalla.

Segunda parte.

Cuadros regionales: Estampa de Valencia, estampa de Aragón, estampa de Andalucía, estampa de Madrid. Veintidós números de variedades, 20 profesores de orquesta, seis boys y seis girls. Sistema americano. Director excéntrico, Bonilla.

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Madrass.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
WAD-BAS, 5, 1.—Tel. 13-66.

G. Iñigo

ODONTOLÓGICA
PEZUELA DEL PRINCIPE, 11
(Calle de Rodenas).

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
ANTONIO DE LA DEHESA, 1
Teléfonos 34-80 y 15-46.

Luis Ruiz Zorrilla

— MEDICO —
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
Méndez Núñez, número 8.

conocimiento de los milicianos pertenecientes a este batallón, que no hayan cobrado sus haberes del presente mes, o a los familiares de los mismos debidamente autorizados por éstos, que los podrán hacer efectivos hoy, miércoles, de tres a cinco de la tarde, en las Oficinas de Representación, calle de Alfonso VIII, núm. 2.

BATALION NUMERO 114

Mañana, día 5, y de diez a trece de la mañana, serán satisfechos, en las oficinas del batallón, Alfonso VIII, 2, primero, los haberes correspondientes al mes de la fecha, a los milicianos, o familiares previamente autorizados, que a continuación se expresan:

Antonio Gómez, Pedro Cortes Camus, Matías San José Nebrero, Remigio Alonso Torre, Antonio Arenal Bustillo, Enrique Fernández Castanedo, Valentín Fernández Ochoa, Tomás Montes López, Angel Alarma, José Rodríguez Cuetos, José Secada Salcines, Paulino San Millán Movellán, Ricardo Cano Sánchez, Pedro Cabañas Quintas, Sabino Martínez Santos, Juan Casanueva Igual, Remigio Fernández Cuadrado, Francisco Rodríguez Alonso, José Quintana, Alejandro Delgado, Agustín Pérez, Miguel Herrán Herrán, Severino González Pérez, Luis Dardic, Andrés Gastaca Marañón, Antonio Delgado Torres, Ricardo Valle.—El habilitado general.

BATALION DE INFANTERIA NUMERO 21.—Depósito de Transeúntes.

Aviso.

Se pone en conocimiento de todo el personal perteneciente a este Depósito de Transeúntes, que hasta el día 7 de marzo inclusive, y de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se seguirán haciendo efectivos los haberes correspondientes al mes de febrero.

Para los heridos hospitalizados será imprescindible la presentación del certificado médico, de cómo en primero de febrero, se encontraban en el Hospital.

BATALION 122 (C. N. T.)

Con carácter urgente, y sin excusa ni demora alguna, se presentarán en el local de esta Federación (C. N. T.), Primero de Mayo, todos los milicianos pertenecientes a este Batallón que se encuentren enfermos, heridos o por otras causas en la capital y no se hallen hospitalizados.

La hora de presentación será a las nueve de la mañana, en el día de hoy, jueves 4. Teniendo en cuenta que la no presentación se entenderá un acto de desobediencia al Batallón.—El capitán habilitado.

En los frentes de lucha es imprescindible la disciplina rigurosa en el cumplimiento del deber. Se puede ser camarada de un jefe y tener el trato como tales, y, sin embargo, cuando llegue la hora de actuar frente al enemigo no se debe ver al camarada, y sí al que tiene la responsabilidad de la dirección del combate. Tener este concepto no es rebajar el grado de estimación que debe reinar entre hombres que luchan por una misma causa. Por el contrario, es fortalecer la autoridad para que las acciones sean más eficaces.

Bar Español

GRAN BARRA AMERICANA
INSTALACION MODERNA
Ribera, 15-Blanca, 16.—Tel. 12-91

CONSEJERIA DE HACIENDA

Campaña contra la usura

Todo delito que no se convierte en escándalo, no existe para la sociedad.

No sé por qué se teme más a los intrigantes sedientos de oro que a los sedientos de sangre.

El Evangelio ha señalado alegóricamente en la historia del apóstol traidor, del banquero de los Apóstoles, la seducción terrible que nos tiene una celada en el fondo de cada bolsa llena de dinero.

Los recursos pecuniarios de los "curseros" nunca serán tan grandes como su avaricia.

Comandancia Militar

RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

Hoy, a las cinco de la tarde, serán reconocidos los soldados declarados aptos para servicios auxiliares pertenecientes a los batallones 104 y 116; para ello, se encontrarán a las cuatro en el cuartel del regimiento Valencia.

Mañana, a las nueve, se hallarán en dicho cuartel todos los soldados que para ser reconocidos han llegado de los distintos batallones y que por distintas causas no fueron reconocidos ayer.

Todos los que han sido reconocidos y declarados aptos se presentarán esta tarde, a las tres, en el mencionado cuartel, para pasaportarlos a sus unidades.—El jefe de Operaciones, José García Vayas.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para corregir las anomalías que con relación a la circulación de vehículos vienen ocurriendo en el casco de la ciudad

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Cuando acudieron ayer los Informadores a la Delegación del Gobierno, no pudieron éstos ser recibidos por el señor Ruiz Olazarán, porque en aquellos momentos se encontraba presidiendo una reunión que se estaba verificando en su despacho oficial.

A los periodistas les recibió el secretario particular del delegado del Gobierno, quien les dijo que entre las numerosas visitas que el señor Ruiz Olazarán había recibido durante el día figuró la que le hizo una comisión de la Sociedad de Obras y Construcciones, que fué a requerir del representante del Gobierno se realicen las oportunas gestiones para que se reanuden las obras de hormigón armado en los muelles del puerto.

EN LA ALCALDIA

Unos momentos conversaron ayer los periodistas con el alcalde, y en la charla que mantuvo aquella autoridad con los informadores les dijo que le interesaba hacer público que venía observando de un tiempo a esta parte que los conductores de automóviles no cumplen lo que el Ayuntamiento tiene dispuesto en orden a la circulación de vehículos por la ciudad.

Invasión de las aceras, nos dijo, van por direcciones contrarias a las señaladas y en general incumplen las ordenanzas municipales. Para que se reanude la circulación con las debidas condiciones de seguridad para los viandantes y de conservación de las aceras, he dado las órdenes al jefe de la Guardia Municipal para que, por los agentes a sus órdenes, se haga cumplir el Reglamento de circulación y al mismo tiempo oficio a la Consejería de Transportes y a la Delegación de Transportes de Guerra para que coadyuven, con los elementos a este efecto destinados, a la labor de policía encomendada a los agentes municipales.

UNA DEUDA DEL MUNICIPIO CON LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Prosiguió su conversación el alcalde con los informadores diciéndoles que había recibido la visita de los ciudadanos don Valentín Azpilicueta y don Mariano Lastra, que fueron a saludarle en nombre del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y al mismo tiempo a darle a conocer la difícil situación económica por que atraviesa aquella Corporación, a la que el Ayuntamiento adeuda la subvención de bastantes meses, que importan unas 20.000 pesetas.

Dijo el alcalde a los informadores que con relación a la visita de los señores Azpilicueta y Lastra había dado las órdenes oportunas para que se proceda a la liquidación de esta deuda, y que en la fecha de hoy les sean entregadas mil pesetas y dos mil en los primeros días de los meses sucesivos, hasta la total cancelación de dicho débito. Dijo también que ambos comisionados le hablaron de la gran escasez de personal que existe en el citado Cuerpo de Bomberos Voluntarios, al que siempre consideró esencial los servicios del citado Cuerpo, y más aún en los actuales momentos, en que al igual que ocurre en otras poblaciones leales, no nos encontramos libres de un posible ataque aéreo perpetrado por los aviones extranjeros en poder de los fascistas.

A este propósito dijo el alcalde que los comisionados que le habían visitado le iban a remitir una relación de los bomberos que en la actualidad prestan servicios en organismos de retaguardia, para que una vez en su poder esta relación pueda dirigirse a los rectores de aquellos organismos rogándoles que, dentro de lo posible, dispongan lo necesario para hacer compatibles su función específica con la que por las circunstancias actuales desempeñan en aquellos centros.

OTRA DEUDA CON EL ASILO DE LA CARIDAD

Otra institución a quien el Ayuntamiento adeuda la subvención de algunos meses—continuó el señor González—es el Asilo de la Caridad, y para ello he dispuesto se le abone la

cantidad de 1.000 pesetas, a fin de que en la medida que nos sea posible se llegue a la cancelación de esta deuda.

He convocado, y bajo mi presidencia se reunió hoy, a la Comisión que ha de entender en lo aprobado en la reunión celebrada por la Comisión Permanente con respecto a la Compañía de Aguas de Santander, cuyo acuerdo consistió:

Intervención del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad y participación en los beneficios de la misma. Se nombró presidente de la citada Comisión al gestor compañero Roberto Álvarez, y secretario al ayudante del Ingeniero de este Ayuntamiento, ciudadano Enrique Cabillo.

Dijo también que el administrador del Matadero municipal le había comunicado que en el día de ayer se había destinado a la cremación un cerdo de la propiedad de la Junta provincial de Abastecimientos, por haber muerto en el patio de dicho Matadero.

Terminó el alcalde su conversación con los informadores manifestándoles que en la Alcaldía se había reunido la Comisión de Obras, en la que se trataron diversos asuntos relacionados con aquella Comisión.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGA

RADIO ESTE Juventud Socialista Unificada

Se convoca a todos los militantes de este Radio a la asamblea general del mismo que ha de celebrarse el jueves, día 4, a las siete y media de la noche, en el local general del radio, sito en la Casa de la Juventud, Gran Avenida de Rusia (antes San Fernando).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, dados los momentos tan trascendentes porque atraviesa la clase trabajadora, no dudamos acudir todos con puntualidad.—Por el Comité de Radio, el Responsable.

VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS

CONSULTA DE 3 A 6

Méndez Núñez, número 7, 2.

Teléfono 37-34.

Inspección de Primera Enseñanza

ARREGLO PROVISIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS EN EL PARTIDO DE REINOSA

Reinosa.—Funcionarán dos gradúas, una de niños y otra de niñas, agregándose a ellas los maestros propietarios de las escuelas de la Estación. Regirá el horario acordado con el representante de la Gestora y los maestros, en reciente visita de inspección.

Ayuntamientos de Valdeprado, Pesquera, Campoo de Suso y de Yuso y Santurde, se considerarán, en su totalidad fuera de zona de guerra y para sólo los fines de la enseñanza y, por lo tanto, deberán abrirse inmediatamente las escuelas. Los presidentes de los Consejos locales o el maestro más antiguo deberá enviar a esta Inspección relación de escuelas del Ayuntamiento que por algún motivo no se abran.

Enmedio.—Deberán funcionar todas las escuelas que tengan maestro. Los pueblos de Bolmir, Matamorosa, Requejo y Nestares, lo harán si, a juicio de la Comisión gestora, disponen de refugios fácilmente utilizables por los niños en caso de bombardeo aéreo. En todo caso, las Comisiones gestoras, de acuerdo con los maestros, estudiarán si conviene cambiar el horario u otra medida de precaución y lo comunicarán seguidamente a esta Inspección.

Valderredible.—Se abrirán y funcionarán las escuelas de los siguientes pueblos: San Cristóbal, Navanuel, Moroso, Rasgada, Bárcena de Ebro, Bustillo del Monte, Quintanasolmo, Arantones, Salcedo, Otero, Población de Arriba, Laserna, Población de Abajo, Riopanero y Loma Somera.

Los maestros propietarios de Sobrepes, Quintanilla de Au y Campoo de Ebro, quedan agregados, provisionalmente, como se acordó, a Quintanasolmo, Arantones y Otero.

Los maestros propietarios de las escuelas que no se pueden abrir deberán, si no prestan algún servicio de guerra en el pueblo de su residencia, solicitar ser agregados a algún pueblo de esta u otra Ayuntamiento.

En cuanto a los Ayuntamientos de Valdeolea, San Miguel de Aguayo y Las Rozas se dispondrá lo que proceda cuando se reciban los informes pedidos.

GRAN CINEMA :: HOY, JUEVES, A LAS 7,15 Y 10,30

PRECIOS POPULARES ULTIMAS EXHIBICIONES

De la emocionante producción **LA CIUDAD SIN LEY** por Edward R. Robinson y Miriam Hopkins

BUTACA: TARDE Y NOCHE, UNA PESETA - GRADERIA, 0,50

MAÑANA, VIERNES - ESTRENO - EL CAMPEON DEL REGIMIENTO

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección Santander)

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de este Sindicato que desde hoy, de SEIS a SIETE de la tarde, pueden pasar por Secretaría a recoger el nuevo carnet sindical.

A la vez recordamos a todos aquellos compañeros que aún no han enviado la fotografía y los datos necesarios para este carnet lo hagan inmediatamente.

A los compañeros que han solicitado el ingreso en nuestro Sindicato, y a los que tienen carnet provisional, se les ruega pasen lo antes posible por esta Secretaría, al objeto de entregarles las hojas de ingreso, para remitirlas al Comité de la F. G. E.—LA DIRECTIVA.

Todos los compañeros que se encuentren en paro deben pasar por Secretaría, antes del viernes, al objeto de hacer la relación correspondiente para el cobro del subsidio del primer semestre del corriente año.—El contador.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

En virtud del acuerdo tomado por nuestra organización confederal en la Asamblea magna celebrada en el Cine Frontón, el día 2 del presente, los compañeros que aun no lo han hecho deberán presentarse en nuestra Secretaría todos los días de siete a nueve de la noche, recordándoles que es un deber al que nadie ha de faltar por ningún concepto.

Los que hasta la fecha deberán hacerlo son los siguientes:

Francisco Gil, Antonio Laso, Pedro Serrano, Primo González, Joaquín Gómez, Juan José Gándara, Rafael Pando, Vicente Dermitt, Ernesto Robledo, Victoriano López, Alberto Ortiz, Faustino Sotorrios, José Sanz, Miguel Mijares, Venancio López, Pedro González, Alejandro Alxendri, David Fernández, José González, Abdón Vega, Victoriano Pereira, Ramón Mayora, Alfonso Fraile, Wenceslao Lanza, Enrique Gómez, Rogelio Echevarría, Francisco Sierra, Demetrio Cano, Manuel Rey, Justo Andraca, Angel Zabala, José Palazuelos, Laureano Cano, Angel López, Adolfo Zamanillo, Jesús Zamanillo, Manuel Gallardo, Pablo Gallardo, Bautista Galdos y Gonzalo Bedia.

También deberán presentarse las siguientes compañeras:

Marcelina Ayala, Josefa Cavadas, Sara Bravo, Antonia Alonso, Rosa Lanza, Damasa Ortiz, Aurora Cabaña, Fermina Gil, María Martínez, Avelina Bolívar, Josefa Andrés, Angeles Sausa, Pilar Sáinz y Dolores Vienes.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, ORTELANOS Y LABRADORES

Se convoca a todos los compañeros de Directiva a una reunión para hoy, día 4, a las seis en primera y a las seis y media en segunda convocatoria, rogando puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia para la Sociedad. Se ruega asistan los compañeros de las Comisiones auxiliares y delegados de la Sección de la leche.

Santander, Casa del Pueblo, 4 de marzo de 1937.—El secretario.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDADORES AMBULANTES (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros y compañeras pertenecientes a este Sindicato, a una reunión para el viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, para tratar de asuntos de gran interés. Compañeros, no dejéis de acudir.—El secretario.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Sección de deportes.

Esta sección convoca a todos sus afiliados a una junta ordinaria para el día 4, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Primero de Mayo, 6, segundo, para tratar de unos asuntos de gran interés que nos compete con el momento actual.

Esta Directiva se verá en el caso de imponer un correctivo a todos sus afiliados que no asista a esta reunión. El secretario, Arturo Soriano.

Sección de operadores de cine.

Esta sección convoca a todos sus afiliados a una junta ordinaria para el día 4, a las once de la mañana, en su domicilio social, Primero de Mayo, 6, segundo, para tratar de unos asuntos de gran interés que nos compete con el momento actual.

SOCIEDAD EL ARTE DE VESTIR (U. G. T.)

Se ruega a todos los compañeros y compañeras nos envíen a la Casa del Pueblo una relación de los maestros y sus ayudas, para los Seguros sociales, pues la anterior se nos extravió cuando pasamos la Secretaría a la Casa del Pueblo.

Nos mandará los dos apellidos, la fecha de nacimiento y los domicilios. Todo esto lo mandará desde el jueves hasta el lunes de ocho a nueve, pues de lo contrario seréis sancionados por la Inspección de los Seguros.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION SANTANDER Y SU RADIO

Sección de albañiles (C. N. T.)

Se convoca a todos los confederados de la Sección de albañiles se pasen por Secretaría antes del domingo próximo, para comunicarnos un asunto de gran interés para los albañiles.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES VALENTINOS (C. N. T.)

Por la presente se convoca a una

reunión a todos los afiliados a este Sindicato, para el día 5 de marzo, a las cuatro de la tarde, para tratar y discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia.

Nombramiento de Directiva.

Cuota que debe pagarse.

Manera de desenvolverse la organización.

Asuntos generales.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar se ruega la mayor asistencia a todos.—Por el Sindicato, el Comité.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

A todos los compañeros sin excepción:

Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato se presenten, sin excusa alguna, por la Secretaría del Sindicato, los días de la presente semana, miércoles, jueves y viernes, de seis a ocho de la tarde.

A todas las compañeras:

Se ruega a todas las compañeras se presenten en la Secretaría de este Sindicato, durante la presente semana, y de seis a ocho de la tarde, para informarnos de un asunto de gran interés.

Compañeras y compañeros: El no acudir con puntualidad a este llamamiento significa entorpecer la buena marcha de la Revolución.—El secretario.

VIJANTES Y REPRESENTANTES (U. G. T.)

Acordado por esta Directiva conceder un subsidio a los compañeros necesitados afiliados a esta organización, se les comunica que estarán expuestas, de siete y media a nueve, en Secretaría, Avenida de Rusia, 4, hasta el día 6 del corriente, las condiciones en que para optar a aquel se han establecido. Los compañeros de la provincia, caso de no poder desplazarse, podrán dirigirse por carta.

Igualmente hacemos constar que el plazo fijado para solicitar la inclusión en el reparto del subsidio es hasta el día 7 del corriente, advirtiéndose que aquellos que no lo verifiquen para dicha fecha se entiende que renuncian al mismo.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE JABONERIA, PERFUMERIA, LEJIAS Y SIMILARES DE SANTAN. DER Y SU RADIO

Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria el viernes, día 5 de los corrientes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el salón de actos de nuestro domicilio, Casa del Pueblo, Magallanes, 6, con arreglo al orden del día que figura expuesto en la tablilla de anuncios de nuestra Secretaría. Rogamos a todos nuestros compañeros la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.—Fio Otaola, secretario.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

— ODONTOLÓGICO —

Flamenco del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RATOS X

Espectáculos

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo)

U. G. T. y C. N. T.—A las cuatro y media: «La pradera roja»; a las siete y cuatro y a las diez y media: «Aeropuerto Central» (hablado en español).

GRAN CINEMA.—A las siete y cuatro y a las diez y media: «La ciudad sin ley».

SALON YACBO.—A las cuatro y cuatro y siete y cuatro: «ESTA EDAD MODERNA», por Joan Crawford.

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuatro y diez y media: «El triunfo de Charlie Chan».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuatro: «Crepúsculo rojo».

CINE FRONTON.—A las cinco y de las siete, continua: «El triunfo de Charlie Chan».

B. MENDEZ

(DENTISTA)

POR DERRIBO DE LA CALLE DE ATARAZANAS, TRASLADA SU CONSULTA AL PASO DE PEREDA (MUELLE, NUMERO 8, 2.)

José Rugama

DENTISTA

VELASCO, 4, SEGUNDO

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Sección clínica del Dispensario Oficial Antivenerico de Santander.

Consulta de 12 a 3 y de 4 a 6.

Amén de Escalante, 8, segundo. Teléfono 23-80.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

SOBRE LA UNION

Hay hoy a tratar un poco y nuevamente este tan trillado y reutilizado, puesto que a ello nos induce una nueva carta que desde el frente de la revolución nos dirige un miliciano a la vez revolucionario, del bien probado y conocido revolucionario «El Impulsor».

El principal objeto que le guía a comunicarse con nosotros al referido y a través de la causa popular es de pedimos su opinión acerca de las continuas discusiones que se originan con motivo del problema de la unidad y para dar mayor extensión a nuestro comentario, queremos hacerle llegar las columnas de la Prensa diaria, a fin de llevarlo a la tribuna del periódico, que con acierto o sin él, pero con gran entusiasmo, dirigimos en esta localidad desde donde enviamos todas las tardes esta información.

Ya hemos dado muchas veces nuestra opinión con respecto al tema en cuestión; más le daremos ahora, una vez más, por tratarse de un demandante digno de ser atendido por cuantos milicianos la Revolución como lo es el miliciano. Nos duele, nos sobrecoge el ver de ocuparnos de un asunto que desde el primer instante en que estalló el movimiento militar fascista debió haberse resuelto automáticamente. Sin embargo, ya lo hemos hecho tantas y tantas veces, que nos resignamos a hacer nuevas objeciones o repetirlas, acudimos por la fuerza del instinto.

No podemos citar los nombres de los milicianos ni de las personas que en nuestra ciudad se oponen a la anhelada unidad. Pero hagamos constar que ello sería innecesario, puesto que los nuestros vecinos los conocen y señalan para su interior con el dedo. Además, no estamos en plan de polémica, ya que las dolorosas circunstancias por que atraviesa la nación nos imponen a ello. Tiempos vendrán en que puedan poner todos los puntos sobre las íes sin levantar protestas y si elogiarnos. Lo único que deseamos es poder dejar satisfecha la curiosidad del firmante de la carta que ha dirigido esta gaceta.

cierra el acto, nos complacemos hoy en participar a nuestros lectores que la niña Encarnación Arístayeta Revilla, hija de nuestros estimados amigos y compañeros Víctor y Lola, ha donado la cantidad de 25 pesetas para el Hospital Civil del S. R. I. Tal hecho no podía quedar sin un justo comentario—este—, que nosotros, modestos plasmadores de los deseos y de las ansias de los que anhelan un mundo mejor, gustosos nos complacemos en hacer público, para que a la vez sirva de ejemplo y estímulo a aquellos niños que, a pesar de su corta edad, saben vivir la guerra y los ideales que en el transcurso de los años les legan como joya de inestimable valor sus mayores.

F. U. E.—Importante reunión
Mañana, viernes, a las siete de la tarde, celebrará una importantísima reunión esta entidad cultural, reunión a la que es inexcusable el asistir, máxime cuando en ella habrán de tratarse trascendentes asuntos que interesan a todos los miembros por un igual.

CONSEJERIA MUNICIPAL DE HACIENDA (antes Delegación municipal de Finanzas).
Se pone en conocimiento de todos aquellos ciudadanos sujetos a la cuota mensual como tributo de guerra, que de acuerdo esta Consejería municipal con el Consejo provincial de Hacienda, éstos seguirán haciendo efectiva la cantidad impuesta y en las fechas ya indicadas.

Esperamos el exacto cumplimiento de lo expuesto.—El consejero municipal de Hacienda.

PROXIMA CONFERENCIA
Según nos comunican los compañeros que integran la Directiva de la F. U. E., el próximo domingo, día 7, a las once de la mañana, pronunciará en su domicilio social (altos del Café Cantabro), una amena y charla el culto y conocido pintor Eduardo Pizano, quien se propone disertar el sugestivo e interesante tema «Conceptos de Arte».

No pretendemos en estas breves líneas hacer un bosquejo de la rica personalidad del conferenciante, pues de todos los antifascistas son cono-

Poch, 12; Nemesio Bolado, 107,44; Florencio M. Gómez, 17,20; Empresa Monroyer, 369,20; Obeso Urbistondo, 391,30; Bonifacio Díaz, 134,48; Pedro Ceballos Sáiz, 49,60; Salustiano Ruiz Carrera, 62,84; Manuel García, 10,80; Jesús Palacios, 28,90; José Agudo, 49,50; Vicente Sámano, 184,26; Vicente Hevia, 6; Eusebio Andrea, 40,08; Antonio Pacheco, 99,92; Manuel Horga, 18; José Luis González, 12,32; H. de Segundo Fernández, 432,16; José Mollada, 32,27; Román de la Vega, 20; Francisco Liacer, 10,68.
Total pesetas, 3.370,93.

A. Puertas Rocacorva.

MEDIO CUDEYO

LLAMAMIENTO A FILAS

Cumpliendo lo dispuesto por la Comandancia Militar de la provincia, se presentarán a la Comandancia de Santofía los mozos del cupo de instrucción correspondientes a los reemplazos de 1932 y 1933, así como aquellos que en anteriores llamamientos fueron excluidos de incorporación. También lo harán los declarados inútiles o aptos para servicios auxiliares y prórrogas de segunda clase de referidos reemplazos, así como los mozos siguientes:

Angel Abascal Meruelo, Felipe Botía Coto, Paulo Cano Vega, Emilio Castañedo Torre, Angel Cavadas Monte, Teodoro Labrada Perrojo, Francisco Linao Cacedo, Felipe Marín Gómez, Victoriano Santos Coloma, Evaristo Pedraja Gómez, Francisco Alvarez Sáiz, Ramón Berrueto Alejano, Gregorio Ceballos Pazos, Eulogio Cervera Velasco, Joaquín Ortiz Pando, Gervasio Portillo Lazo, Romualdo Rivas Aja, Julio Santamaría Agudo, Anselmo Sota Gómez, Gonzalo Artave Arroyo, José Berjón Arnáiz, José Bravo Díaz, Luciano Bustamante Fernández, Ernesto Cacedo Higuera, Emilio Cacedo Higuera, José Cantera Ojeda, Ismael Casado Vega, Cipriano Castillo Perrojo, Marcial Castro Carral, Ceferino Cavadas Alonso, Manuel Cifrañero Cerro, Angel Sánchez Ortiz, Aurelio Sánchez Oti, José Santiago Cano, José Santiago Garmendia, Felipe Sotorrio Cordero, Pablo Tarrero Rodero, Félix Vallejo Llana, Juan Vi-

Ventas

UN BUEN REGALO! Un reloj «Julkino», San Francisco, 18.

SOMBREROS, gorras, botas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

Enseñanza

INSTITUTO Corte Confección. Enseñanza profesional. Clases generales, grupos individuales, nocturnas, Cursos extra-rápidos. Enseñanza a domicilio. Hernán Cortés, 8; telef. 3.506.

Pérdidas

PERDIDA perra perdiguera color chocolate; atienda nombre «La». Entregándola Sánchez Porrua, 146, gratificarán.

Profesoras en parios

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en parios. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero, encima «Botín Oro».

Lea LA VOZ DE CANTABRIA

gulo García, 2; José Palacios, 2; Maximino Gómez, 2; Jacinto González, 2; Jacinto Viota, 5; Manuel del Castillo, 1; Eusebio Flor, 5; Pedro Ruiz, 2; José Villa, 2; Eladio Galán, 5; Patricia Bueno, 2; Norberto Gutiérrez, 2; Fernando Fernández, 5; Cirilo Riancho, 0,50; Eugenio Miguel, 0,50.
Total pesetas, 185,35.
Suma las listas anteriores, 360,55.
Suma total, 545,90 pesetas.
(Continúa abierta la suscripción.)

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

(C. N. T.)

Este Sindicato convoca a todos sus federados (Sección de Agricultura) y a los simpatizantes que quieran pertenecer a este Sindicato, para el viernes, día 5, a las siete de la tarde. Se tomarán los acuerdos con el número doce asista. Se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Se convoca a los siguientes ciudadanos a las siete de la tarde, día 5 de marzo, a las seis y media de la tarde por el Subcomité de Prensa (Herrera): Joaquín Castuño, de Prensa; Juan García, de Santander; Agustín García, de Peñacastillo; viuda de José Gutiérrez, Maliaño, 3 de marzo de 1937.—Por el delegado de Obras, P. Ibáñez.

Federación Cultural

Deportiva Obrera

COMITE EJECUTIVO

Se convoca para hoy, a las siete de la tarde, a todos los componentes de este Comité, con el objeto de tratar sobre el Frente de la Juventud.

FEDERACION CANTABRIA DE FUTBOL

Se convoca para hoy, a las ocho de la noche, en los locales de la Federación Cultural Deportiva Obrera, a todos los miembros de este Comité ejecutivo.

Se ruega la asistencia de todos, pues los asuntos a tratar son de mucha importancia.—El secretario.

Habilitación del Magisterio

MATERIAL ESCOLAR

Al objeto de poder hacer efectivas las cantidades pendientes por material escolar (diurno y nocturno), se recibe comunicación telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza, en la que se indica la necesidad de enviar recibos firmados por los señores maestros, que se unirán a la cuenta que, formulada por esta Habilitación, ya obra en aquel departamento. Es, pues, necesario que con la mayor urgencia remitan todos los maestros a esta Habilitación los referidos recibos, para poder elevarlos a la Superioridad en el más breve plazo posible, bien entendido, que para el que no lo haga no podrá ser librado aquel crédito.

Estos recibos pueden dejárselos firmados los señores maestros que cobren personalmente en ésta, al hacer efectivos, dentro de dos o tres días, los haberes de personal del pasado mes, y los que cobren en la provincia, recogiendo los de los pagadores respectivos, a quienes se envían, y devolviéndolos, con la mayor urgencia.

CONSERVE SU VISTA

EJECUCION CIENTIFICA DE LAS RECETAS DE LOS SRS. OCULISTAS DE LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

RECIBO 3 TELEFONO 3130

NO SE PRIVARÁ DE NADA

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

MAGNESIA ROLY

COMPRADO EN LA

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:

Central de Productos Químicos y Farmacéuticos

SANTANDER

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Depositarlos exclusivos:

Central de Productos Químicos y Farmacéuticos

SANTANDER

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA

Alquileres

SE DESEA piso amueblado o habitaciones. Informes teléfono 3041.

Varios

NO DEJEN ningún día de ver el escaparate de la Casa Sela. Colón, 12, donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

GABINETE DE CURACION

con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruameor, 4. Teléfono 32-34.

UN BUEN REGALO! Un reloj «Julkino», San Francisco, 18.

SE DESEA piso amueblado o habitaciones. Informes teléfono 3041.

ELECTRICISTA MARTINEZ

Atarazanas, 17. Teléfono 27-13. Instalaciones modernas de luz, timbres, etcétera. Lámparas de todos precios y marcas.

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunch y té.

restaurant renombrado.

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 3 de marzo de 1937

Artículo 1.—El decreto Presidencial de 13 del pasado febrero (D. O. número 39) dispone lo siguiente:

Si en circunstancias de paz la figura de delito perpetrado por el espía requiere del Estado una represión energética y eficaz, en época de guerra cuantas precauciones adopte el Poder público orientadas en el sentido de prevenir, perseguir y sancionar las actividades delictivas de quienes, a veces prevaleciendo de posiciones privilegiadas, las utilicen y de perversidad sutil, en contra de aquello mismo que simuladamente dicen servir, en un imperativo de cumplimiento inexcusable.

El delito de espionaje, en momentos de guerra, precisa de una acción enérgica y rigurosa, no sólo con vistas a sanciones de tipo inmediato, sino también a conseguir que, mediante la aplicación de penas severísimas, se obtenga una ejemplaridad que de otro modo sería imposible alcanzar.

Tiene el delito de espionaje unas características concretas, imprecisas, que únicamente mediante una acción perspicaz es imposible corregir, persiguiéndole hasta tanto se logra una concreción susceptible de plasmarse en las páginas de un sumario. Pero logrado esto, el criterio del juzgador ha de ser rígido e inextinguible, principalmente porque la cualidad de la hipocresía hace doblemente digno de mención el hecho del espionaje en sí.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Será castigado con la pena de doce años y un día de internamiento en campo de trabajo a la de muerte.

Primero. El que, sin causa plenamente justificada, mantenga relaciones directas e indirectas con un Estado extranjero que se halle en guerra, aunque no haya procedido declaración oficial, con la República española.

Segundo. El que, con la finalidad de perturbar la acción del Gobierno de la República, realice actividades hostiles a ella, con carácter secreto o reservado, dentro o fuera del territorio nacional.

Tercero. El que, con el mismo designio o con fines contrarrevolucionarios, preste auxilio de cualquier clase moral o material a organizaciones públicas o privadas o a grupos sociales nacionales o extranjeros, sometidos notoriamente a la influencia de los Estados extranjeros que directa o indirectamente favorezcan la guerra contra el Gobierno legítimo de la República.

Cuarto. El que, con propósitos de secundar los designios de los nacionales o extranjeros en armas contra la República, realice actos susceptibles de aminorar la acción defensiva de la misma, tales como sabotajes, en fábricas o industrias de guerra, destrucción de puentes u otros análogos.

Art. 2.º Cuando los actos definidos en el artículo anterior produzcan graves consecuencias para los intereses de la República o se realicen maliciosamente por algún funcionario público o persona militarizada, con infracción de los deberes de su cargo, los Tribunales impondrán en todo caso la pena de muerte.

En los demás casos previstos en el mismo artículo impondrán discretionalmente, la pena en la extensión que estimen justa, atendidas las circunstancias del hecho, los daños que haya producido, los móviles de la acción y los antecedentes personales y políticos del reo.

Art. 3.º A los efectos de los dos artículos anteriores, se reputarán como constitutivos de actos de espionaje:

Primero. Facilitar, sin motivo legítimo, a un Estado extranjero, a organizaciones armadas, a organismos contrarrevolucionarios o particulares, datos de carácter militar, diplomático, sanitario, económicos, industrial o comercial que constituya secreto de Estado, o simplemente conveniencias de

Gobierno en la reserva, por afectar a la defensa nacional o a la seguridad exterior de la República, y apoderarse, sin la debida autorización, de esos datos y divulgarlos, y, en general, la transmisión, apoderamiento o divulgación de tales referencias, siempre que éstas tengan relación con la guerra.

Segundo. Introducirse subrepticiamente o con disfraz en las plazas o puestos militares, entre las tropas que operen en campaña o en lugares militares, con propósito de adquirir datos, noticias o informes de cualquier clase para facilitarlos al enemigo o a los rebeldes sediciosos.

Tercero. Conducir comunicaciones, partes o pliegos del enemigo o de los rebeldes, o no entregarlos a las autoridades legítimas, cuando se encuentren en lugar seguro.

Cuarto. Levantar planos, croquis o fotografías o apuntes de objetivos y lugares militares, sin la autorización correspondiente.

Quinto. Levantar planos, croquis o fotografías de organizaciones de carácter sanitario o de industrias de guerra o de rutas de transportes, sin la autorización correspondiente.

Sexto. Instalar aparatos de correspondencia o transmisión, sin autorización del Gobierno, y lanzar señales acústicas, ópticas o luminosas con el fin de recibir o transmitir noticias al enemigo o a los rebeldes.

Séptimo. Usar nombre supuesto o documentación falsa para ejecutar o preparar la ejecución de cualquiera de los hechos previstos en esta disposición.

Octavo. Realizar cualquier otro acto análogo a los anteriores, con alguna de las finalidades expresadas en el artículo primero.

Art. 4.º La tentativa y el delito frustrado, así como la conspiración y la proposición para realizar cualquier hecho de los enumerados en este Decreto, serán sancionados con iguales penas que las señaladas para el delito consumado.

Art. 5.º Serán castigados igualmente con las mismas penas que los autores de estos delitos, todos aquellos que hubieren cooperado a la perpetración de los mismos con consejos o indicaciones, suministrado recursos, facilitando los medios para cometerlo, ocultando los objetos e instrumentos que hayan servido o pudieran servir para realizar el delito, o facilitando al reo la fuga o los medios para sustraerse a la acción de la Justicia.

Art. 6.º Cuando los delitos previstos y sancionados en los artículos anteriores se cometieren en tiempo de paz se impondrán las penas inferiores en uno o dos grados a las señaladas en los artículos primero y segundo.

Art. 7.º Independientemente de las penas establecidas por el presente Decreto, los Tribunales podrán imponer los culpables de los delitos señalados algunas de las medidas de seguridad contenidas en el artículo cuarto de la ley de 28 de julio de 1932 o en el Decreto de creación de los Jurados de Urgencia, a su prudente arbitrio.

Art. 8.º Únicamente quedarán exentos de pena los que, comprometidos para realizar algún delito de espionaje, le denunciaren a las autoridades legítimas antes de consumarse y a tiempo de evitar sus consecuencias.

Cuando uno de los cómplices en el delito procure la detención de otro u otros culpables, será castigado con la pena inmediatamente inferior a la que le correspondiese de no mediar tal circunstancia.

Art. 9.º La competencia para conocer de los delitos comprendidos en los artículos anteriores corresponde a los Tribunales Populares, sea cualquiera la calidad o la penalidad de la persona responsable.

Art. 10. Las autoridades judiciales que intervengan en la persecución de estos delitos pondrán los hechos inmediatamente en conocimiento de los ministros de la Guerra, Marina, Go-

bernación y Justicia, a los que comunicarán urgentemente, y con carácter reservado, cuantos antecedentes o datos sean necesarios para su perfecta información.

Art. 11. El Tribunal Popular podrá acordar la celebración del juicio a puerta cerrada, cuando lo estimare pertinente, por la índole de los hechos que lo motiven o por razones de alto interés nacional.

Art. 12. Quedan derogados los artículos 228, 229 y 230 del Código de Justicia Militar, así como los artículos 123, 124 y 125 del Código Penal de la Marina de Guerra, la Ley de 26 de julio de 1935, que modificó dichos preceptos y todas cuantas disposiciones se opongan a los establecidos en este Decreto, que entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de la República», y del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Barcelona, a trece de febrero de mil novecientos treinta y siete.—MANUEL AZAÑA.—El ministro de Justicia, Juan García Oliver.

Art. II.—Se pone en conocimiento de todos los habilitados que en el plazo de DOS días, a partir de la publicación de esta orden, hagan entrega en la Intendencia Militar de los cargos que contra otros Batallones o Unidades tengan, con el fin de poder efectuar las liquidaciones de una ma-

nera exacta y precisa. De no hacerlo así, se entiende que no existen cargos, y aun cuando sean presentados en fecha posterior no será con cuenta de esta Intendencia.

Art. III.—He dispuesto que el teniente de Infantería don Esteban Fernández, procedente del Batallón de Instrucción, pase destinado como segundo jefe al Batallón 105.

Art. IV.—El teniente que procede del Batallón 105, Antonio Más Blanco, pasa destinado como segundo jefe al Batallón 108.

Art. V.—Ante la necesidad de dar carácter de Ejército Regular a nuestras milicias, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, se ordena que, a partir del día de hoy, sea rigurosamente prohibido el uso de banderas que no sean las de carácter nacional con sus colores rojo, amarillo y morado. Asimismo deben desaparecer absolutamente todos los emblemas y distintivos que aparezcan como diferenciación política o sindical.

Encuadrados en un Ejército regular, uno ha de ser nuestro deseo, uno nuestro uniforme y conjunta nuestra acción. Hagamos todos con nuestros actos todo cuanto sea preciso para demostrar al mundo entero lo que en realidad somos y representamos.—El jefe de Operaciones, José García Vayas.

Notas y comunicados oficiales

CONSEJERIA DE HACIENDA

Orden número 13.

«A los Consejos municipales».

Siendo necesario reajustar el funcionamiento de esta Consejería en su relación con los términos municipales de la jurisdicción del Consejo Interprovincial, al objeto de articular debidamente cuanto se relaciona con los intereses interprovinciales e igualmente los de los Consejos municipales, esta Consejería dispone:

1.º Quedan disueltas y sin efecto cuantas Delegaciones o Comisiones Incasadoras han venido actuando hasta la fecha presente en los distintos términos municipales de esta jurisdicción interprovincial.

2.º Dichas Delegaciones, Comisiones, etcétera, pasarán a la Caja del Consejo municipal cuantos fondos tuvieren en su poder. Del cumplimiento de esta disposición velarán los Consejos municipales, denunciando ante esta Consejería las resistencias que pudieran producirse.

3.º Antes de la fecha del 10 del corriente, todos los consejeros municipales comunicarán a esta Consejería, en declaración escrita, la cantidad total depositada en su Caja por los Frentes Populares, Comisiones Incasadoras, Delegaciones de Finanzas, etc., etc.

4.º En cumplimiento de disposiciones del Gobierno de la República, queda terminantemente prohibida toda incautación o requisa, cobro de rentas e imposición de cuotas extraordinarias o multas (salvo las autorizadas a los Consejos municipales por el Consejo Interprovincial o por la ley municipal), formándose Consejo sumario a quienes incumplieran esta disposición.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Sempere.

CONSEJERIA DE GANADERIA

Se pone en conocimiento de todos los Comités locales la obligación que tienen de remitir a esta Consejería antes del día 5 de los corrientes una relación de todos los ganaderos de sus respectivos términos municipales que, por no pertenecer a ninguna de las entidades de Casas Campesinas U. G. T., Sindicato de Trabajadores de la Tierra C. N. T., Asociación provincial de Ganaderos y Sindicatos Agrícolas Montañeses, tengan que suministrarse de PIENSOS de citados Comités, con expresión del número de ganados que tiene cada uno, advirtiéndoles que, de no hacer lo preceptuado en el presente, no tendrán ningún derecho a la reclamación de ninguna clase de piensos.

Habiendo transcurrido con exceso el plazo de ocho días dado a todos los veterinarios municipales de esta provincia para proceder al marcado de toda clase de ganados y no habiéndose cumplido en parte por algunos esta disposición, he acordado lo siguiente:

Todos los presidentes de los Consejos municipales remitirán a esta Consejería, en el plazo de cuarenta y ocho horas, un oficio en el que hagan constar cómo van los trabajos de marcado encomendado a citados funcionarios municipales, causa de la tardanza y medios que se han de poner en práctica para acelerar estos trabajos.

Aquellos Municipios que por cualquier causa carezcan de veterinario titular se lo encomendarán al Ayuntamiento más próximo, dando cuenta a esta Consejería de estas designaciones.

El incumplimiento de esta disposición lleva consigo una labor de obstrucción a los trabajos de esta Consejería y por consiguiente, a los del Gobierno de la República.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Ganadería.

INTENDENCIA MILITAR

Necesitando esta Intendencia adquirir viveres, piensos, vestuario y material diverso para las necesidades del Ejército, se hace público para que los comerciantes y abastecedores que

lo necesiten, hagan ofertas por escrito de sus proposiciones, en las que consten artículo, cantidad, precio y plazo de entrega.

Dentro de la legislación vigente se darán a los ofertantes facilidades para el cumplimiento de su proposición.

Santander, 2 de marzo de 1937.—El intendente militar, José Motta.

Para muebles, visite Almacén RIBALAYGUA

CONSEJERIA DE TRANSPORTES

Desde esta fecha queda prohibido estacionar los coches en la Gran Avenida de Rusia en la zona comprendida entre el Puente y el Banco de Santander y entre dicho Banco y Puerto Chico, estableciendo los primeros la parada en la plaza de Mariana Pineda (antes Príncipe) y los segundos en la zona marítima. Los que vulneren esta orden sufrarán la multa correspondiente.

Siendo innumerables los casos que se dan de ver coches estacionados en aceras y jardines, que además de la penosa impresión que produce, dificulta el tránsito de los peatones, a partir de la publicación de la presente será evitado rigurosamente por los conductores, haciendo presente que los que se salgan del Código de circulación serán castigados con la correspondiente multa.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Transportes, Castiella.

A partir del 5 del mes en curso queda terminantemente prohibido, tanto en la capital como en la provincia, estacionar en los coches de turismo y camiones otra bandera que la republicana. Los contraventores de esta orden serán sancionados severamente.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Transportes, Castiella.

Todos los coches, al terminar su servicio diario, serán llevados a su garaje correspondiente, no pudiendo permanecer estacionados por la noche en la vía pública más que aquellos que, por la índole de su servicio, tengan carácter de permanente.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El consejero de Transportes, Castiella.

DELEGACION MARITIMA

Despacho de buques

Se hace público, para general conocimiento, que en el Negociado del Despacho de Buques de esta Delegación Marítima se ha hecho entrega, por el hallador, de seis tubos de uno sesenta centímetros de largo por uno y medio de diámetro, que llevan en su interior un conductor aislado de varilla de tres milímetros y otro conductor soldado a dicho tubo.

Los que puedan acreditar su derecho de propiedad a los mismos deberán pasar por esta dependencia a horas de oficina para recogerlos.

INSCRIPCION EN LOS COMEDORES

«REPÚBLICA» Y «PABLO IGLESIAS»

Se pone en conocimiento del público que mañana, jueves, día 4, tendrá lugar la inscripción en el Comedor Popular «República», y el viernes, día 5, en el «Pablo Iglesias».

Como trámites imprescindibles se señalan los siguientes:

Primero.—Acudir a efectuar la inscripción personas mayores.

Segundo.—Presentar un certificado de paro, extendido por el Sindicato a que se pertenezca, señalando el número de personas que se desea acoger a los beneficios de este Comedor.

Tercero.—Presentar la cartilla de racionamiento, con sus vales correspondientes, para hacer la reducción de los mismos.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El delegado.

Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas

D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en

SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 6-1.

TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º de 9-5

CARPETA DE NOTICIAS

GUARDIA MUNICIPAL

Se desea saber el paradero de la familia del miliciano VICTORIANO ECENEGA, los que últimamente vivían en la Bajada de San Juan, número 4, tercero, y se presenten en las oficinas de la Guardia municipal, para comunicarles un asunto que les interesa.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Anulación de carnets y credenciales.

Debido a la reorganización efectuada con motivo del pase a la Sanidad Militar de los hospitales y puestos de socorro que dependían de esta Institución, QUEDAN CADUCADOS Y, POR LO TANTO, SIN VALOR ALGUNO, TODOS LOS CARNETS Y CREDENCIALES que no lleven el refrendo de este Comité local de la Cruz Roja, con un sello que dice: REORGANIZACION 1937. VALIDO. V.º B.º: El presidente.

En lo sucesivo, y para que tenga valor legal cualquier credencial o carnet, será preciso que lleven el visado correspondiente en el plazo que en cada uno figure.

Santander, 3 de marzo de 1937.—El presidente, José Cabrilho; por el secretario, Valentín Azpilicueta.

CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS

Sorteo del día 3 de marzo.

Premiado con 25 pesetas, el número 282.

Premiados con 2 pesetas, los números 82, 182, 382, 482, 582, 682, 782, 882 y 982.



EL SEÑOR

D. Luis Collantes Pérez

Falleció en el pueblo de Bárcena de Pie de Concha

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Balomera Fernández; hijos don Joaquín, don Luis, don Aureliano, doña Adelaida, doña Fidela y doña Martina; hijos políticos doña Luisa Sánchez y don Paulino Martínez; padre don Joaquín Collantes; hermana doña Gloria; nietos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Bárcena de Pie de Concha, 4 de marzo de 1937.

EL SEÑOR

DON LUIS COLLANTES PEREZ

(ALCALDE DE BARCENA DE PIE DE CONCHA)

FALLECIO EN DIGNO PUEBLO, A LOS 57 AÑOS DE EDAD

El Ayuntamiento, Comité y miembros del Frente Popular de dicho pueblo; su desconsolada esposa doña Balomera Fernández; hijos don Joaquín, don Luis, don Aureliano, doña Adelaida, doña Fidela y doña Martina; hijos políticos doña Luisa Sánchez y don Paulino Martínez; padre don Joaquín Collantes; hermana doña Gloria; nietos y demás familia.

PARTICIPAN tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo.

Bárcena de Pie de Concha, 4 de marzo de 1937.

EL CAMARADA

José Fernández Sáinz

(TENIENTE DE MILICIAS DEL BATALLON, 122.-AMETALLADORAS)

Falleció en la Casa de Salud Valdeilla, el día 2 de marzo

de 1937, a los 33 años de edad

D. E. P.

Sus compañeros del Pabellón

número 10,

PARTICIPAN a sus amistades

tan sensible pérdida.

Santander, 4 de marzo de 1937.

Agapito del Río González

GABO DE LA SEGUNDA COMPAÑIA DEL BATALLON 101

Murió gloriosamente en el frente de Oviedo en defensa de la

Libertad, el día 27 de febrero de 1937

A los 23 años de edad

Sus padres Isidoro del Río y María González;

hermanos Marino (ausente), Mario (ausente),

Ignacio, Justa, Alejandro y Teófila; tíos, pri-

mos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amista-

des tan sensible pérdida.

Santander, 4 de marzo, 1937.